

Jazztel PLC

Estados Financieros del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2004,
junto con el Informe de Auditoría



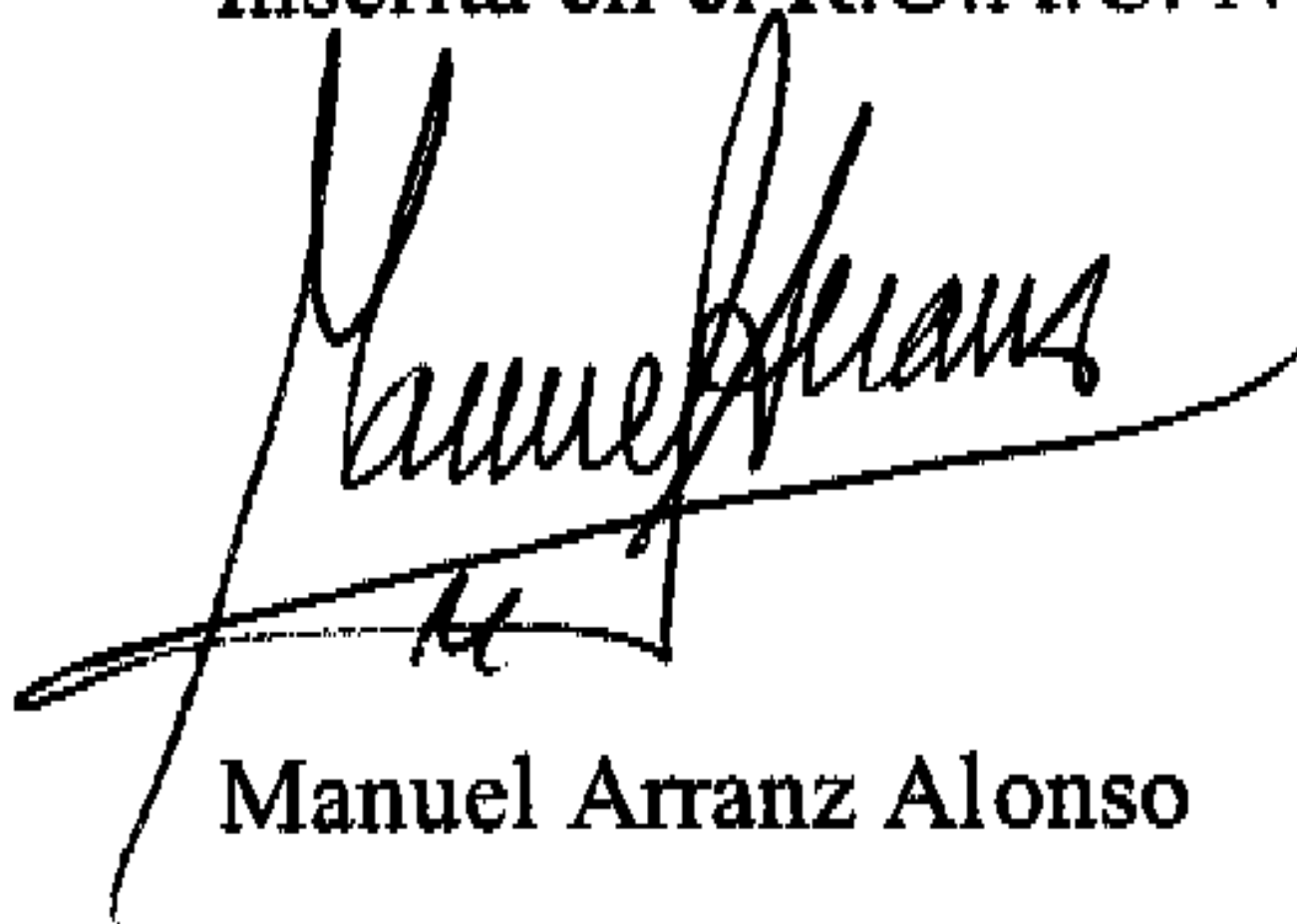
INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas
de Jazztel plc:

1. Hemos auditado los estados financieros de JAZZTEL PLC (sociedad domiciliada en el Reino Unido) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, los cuales han sido formulados por los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros del ejercicio 2004. Con fecha 20 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de los estados financieros del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Los estados financieros adjuntos del ejercicio 2004 no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a las participaciones y a las operaciones realizadas por las sociedades del Grupo. Por el contrario, estas variaciones sí se reflejan en los estados financieros consolidados del Grupo Jazztel del ejercicio 2004, sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 3 de marzo de 2005. El efecto de la consolidación se detalla en la Nota 4.b de la memoria adjunta.
4. Según se indica en las Notas 1 y 8 de la memoria adjunta, el 24 de septiembre de 2004 la sociedad Prepsa Traders, S.A. adquirió el 24,90% de las acciones de la Sociedad. A raíz de dicha adquisición, el Consejo de Administración y la Dirección de JAZZTEL, P.L.C. fueron modificados en los últimos meses del ejercicio 2004. Los nuevos Administradores han elaborado un plan de negocio cuyas principales hipótesis están descritas en la Nota 1 de la memoria adjunta. Los Administradores de la Sociedad consideran que el citado plan de negocio justifica la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la preparación de los estados financieros adjuntos.

5. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del ejercicio 2004 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de JAZZTEL PLC al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en España que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Manuel Arranz Alonso

3 de marzo de 2005

JAZZTEL PLC

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(Euros)

ACTIVO	31 de Diciembre 2004	31 de Diciembre 2003	PASIVO	31 de Diciembre 2004	31 de Diciembre 2003
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS: (Nota 8)		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	7.050.607	11.412.956	Capital suscrito	71.290.428	45.296.130
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	205.965.584	254.553.131	Prima de emisión	1.011.907.828	909.600.994
Total inmovilizado	213.016.191	265.966.087	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(732.708.587)	(531.394.071)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 7)	129.501	969.961	Pérdidas del ejercicio	(98.106.774)	(201.314.516)
			Total fondos propios	252.382.895	222.188.537
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Deudores-	3.738.074	1.868.872	Obligaciones y bonos (Nota 9)	26.187.100	79.225.345
Deudores, empresas del grupo (Nota 10)	3.368.115	1.419.297	Total acreedores a largo plazo	26.187.100	79.225.345
Deudores varios	83.766	10.858			
Administraciones Públicas	286.193	438.717	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	68.755.241	34.947.591	Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos (Nota 9)	342.777	1.584.267
Tesorería	652.458	7.163.999	Deudas con empresas del grupo (Notas 10)	4.224.632	3.942.781
Ajustes por periodificación	38.263	38.263	Acreedores comerciales	3.105.300	4.013.843
			Otras deudas no comerciales	87.024	-
Total activo circulante	73.184.036	44.018.725	Total acreedores a corto plazo	7.759.733	9.540.891
TOTAL ACTIVO	286.329.728	310.954.773	TOTAL PASIVO	286.329.728	310.954.773

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004.

JAZZTEL PLC

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(Euros)

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
GASTOS:			INGRESOS:		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 5)	5.127.832	4.783.207	Pérdidas de explotación	8.800.934	8.525.415
Otros gastos de explotación	3.387.606	3.742.208	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado (Nota 6)	8.142.348	7.016.397
Gastos de personal	285.496	-	Otros intereses e ingresos asimilados	104.754	29.189
	8.800.934	8.525.415	Diferencias positivas de cambio	91.347	1.682.269
Gastos financieros (Nota 12)	10.139.881	9.871.232	Resultados financieros negativos	8.338.449	8.727.855
Diferencias negativas de cambio (Nota 12)	17.778	1.754.003	Pérdidas de las actividades ordinarias	1.819.210	2.897.380
	10.157.659	11.625.235	Ingresos extraordinarios	10.620.144	11.422.795
Variación de las provisiones del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (Notas 6 y 12)	87.485.546	191.153.795	Resultados extraordinarios negativos	-	1.264.989
Gastos extraordinarios (Nota 12)	1.084	2.915	Pérdidas antes de impuestos	87.486.630	189.891.721
	87.486.630	191.156.710	Pérdidas del ejercicio	98.106.774	201.314.516
				98.106.774	201.314.516

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2004.

Jazztel PLC

Notas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

1. Actividad de la Sociedad

Jazztel plc (en adelante la "Sociedad") se constituyó el 8 de julio de 1998, siendo su actividad principal la propia de una sociedad de cartera.

Su domicilio social se encuentra en el Reino Unido, 20-22 Bedford Row, London.

Desde su constitución, la actividad de la Sociedad se ha centrado en la obtención de fondos para financiar la actividad comercial de sus participadas, en particular Jazz Telecom, S.A., sociedad filial participada al 100% que presta servicios de telecomunicaciones en el mercado español y Centro de Cálculo Sabadell, S.A., sociedad filial participada al 99,969% cuyo objeto social es el desarrollo de software y sistemas de integración para pequeñas y medianas empresas en el mercado español (véase Nota 6).

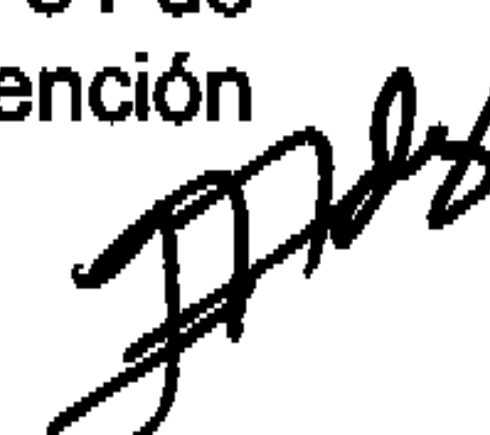
Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad cotiza en el Nuevo Mercado español.

Hasta el 31 de diciembre de 2004 el Grupo Jazztel, del que Jazztel plc es la sociedad matriz, ha obtenido resultados negativos debido a que el lanzamiento de un servicio de telecomunicaciones implica habitualmente, como consecuencia del esfuerzo inversor necesario, la generación de pérdidas durante los primeros años de funcionamiento hasta que se alcanza un número suficiente de clientes. Por esta razón, la obtención de resultados positivos en el futuro dependerá del grado de cumplimiento del plan de negocio previsto.

El 24 de septiembre de 2004 se produjo la entrada en el accionariado de Jazztel plc de D. Leopoldo Fernández Pujals a través de la Sociedad Prepsa Traders, S.A. mediante la inversión de 61,8 millones de euros. Dicha entrada se ha instrumentalizado a través una ampliación de capital y de una emisión de bonos (véase Nota 8). La ampliación de capital ha consistido en la suscripción de 187.963.385 nuevas acciones ordinarias de Jazztel plc de 0,08 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones ordinarias de la Sociedad emitidas y en circulación, representativas del 24,9% del capital social de Jazztel plc tras la ampliación de capital. El tipo de emisión de las nuevas acciones ha sido de 0,256 euros por acción. Por otra parte la Sociedad ha emitido bonos por un importe nominal total de 13.769.471 euros con vencimiento el décimo aniversario de la fecha de su emisión. Dichos bonos serán convertibles en 53.786.997 acciones ordinarias de Jazztel plc en cualquier momento a opción del nuevo accionista a un precio de 0,256 euros por acción.

Como resultado del cambio accionarial, el nuevo equipo gestor ha preparado un nuevo plan de negocio, cuyas principales hipótesis son las siguientes:

- Un incremento significativo en los ingresos de servicios de telecomunicaciones superior al 40% para el ejercicio 2005.
- Fuertes inversiones en capital fijo.
- Gran campaña mediática.
- Continuidad en la contención de los costes generales y de estructura.
- Obtención de EBITDA positivo a partir del ejercicio 2006.
- Obtención de flujos positivos de caja a partir del ejercicio 2007.
- Las necesidades de financiación estimadas para el ejercicio 2005 adicionales a las disponibles al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 43 millones de euros. Los Administradores estiman que la obtención



de los recursos adicionales a los existentes a 31 de diciembre de 2004 se realizarán a través de, entre otros, "vendor financing" y la emisión de nuevos instrumentos financieros, como por ejemplo, préstamos, bonos, bonos convertibles, etc.

La Dirección del Grupo Jazztel considera que las medidas ya adoptadas, junto con aquéllas que sean necesarias en ejercicios posteriores para desarrollar el plan de negocio aprobado así como la tesorería disponible (no restringida) por el Grupo Jazztel que al 31 de diciembre de 2004 asciende a 66 millones de euros, incluyendo las inversiones a corto plazo en activos de deuda pública, permiten evitar problemas de liquidez y por ello los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de los estados financieros

a) Imagen fiel

Los estados financieros adjuntos, que han sido formulados por la Dirección de la Sociedad, han sido preparados a partir de los registros contables de Jazztel plc habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable en España con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro al ser ésta la moneda en la que están nominadas sus operaciones y su estructura financiera.

Jazztel plc, al ser una sociedad con domicilio en el Reino Unido, no tiene obligación de presentar cuentas anuales de acuerdo con la normativa española. Sus cuentas las formula el Consejo de Administración de acuerdo con la normativa del Reino Unido. Dado que la Sociedad cotiza desde el ejercicio 2000 en el Nuevo Mercado español y al objeto de cumplir con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Dirección de la Sociedad ha elaborado los estados financieros adjuntos de acuerdo con la normativa española.

b) Principios contables

Para la elaboración de los estados financieros adjuntos se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados en España que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

La Dirección presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio 2003.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2004 consiste en destinar la pérdida del ejercicio, por importe de 98.106.774 euros, a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad español, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un periodo de cinco años.

Representan, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, tributos, comisiones y otros gastos de colocación de títulos, etc., ocasionados con motivo de las ampliaciones de capital.

b) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables y otras inversiones financieras análogas:

Las participaciones en el capital de sociedades del Grupo, multigrupo o asociadas se valoran al menor entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones para inmovilizado financiero".

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades. Los estados financieros adjuntos no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación para las participaciones mayoritarias, y de contabilización, según el método de puesta en equivalencia, para las otras participaciones.

La Dirección de la Sociedad ha formulado separadamente sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en España. El efecto de la consolidación, en comparación con los estados financieros individuales adjuntos, supone los siguientes aumentos (disminuciones):

Concepto	Euros
Activos	251.134.625
Acreeedores a corto plazo	97.469.207
Acreeedores a largo plazo	132.900.531
Fondos propios	127.517
Importe neto de la cifra de negocios	204.810.969
Menor pérdida del ejercicio	2.572.687

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden a los costes de formalización de deudas a largo plazo, los cuáles se valoran por el coste incurrido y se amortizan en el periodo de duración de la deuda siguiendo un criterio financiero (véanse Notas 7 y 9).

Se presentan en balance netos de su amortización.

d) Compensación basada en acciones

El Grupo tiene establecido, para algunos empleados y directivos, un plan de compensación basado en acciones, cuya remuneración se calcula en función de la apreciación de valor experimentada por las acciones de la sociedad matriz, Jazztel plc (véase Nota 14). La Sociedad registra como gasto de personal la

J. J. J.
#

diferencia entre el precio de ejercicio de la opción y el valor de mercado de la acción en el momento de la concesión de la opción. Dicho gasto se periodifica en el periodo de servicio de los empleados, esto es, desde la concesión de las opciones hasta el momento de su ejercicio. En el ejercicio 2004 el gasto por este concepto no ha sido significativo.

e) Deudas

Las deudas se clasifican en el balance de situación en función de su vencimiento. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho plazo.

La principal deuda de la Sociedad está compuesta por la emisión de bonos convertibles realizada en el ejercicio 2002 como consecuencia de la operación de reestructuración de la deuda y la emisión producida este año como consecuencia de la entrada del nuevo inversor (véase Nota 9).

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, aplicando la normativa fiscal vigente en el Reino Unido, al ser éste el país en el que se encuentra el domicilio social y fiscal de la Sociedad.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro, ya que la práctica totalidad de sus operaciones y de sus activos y pasivos se encuentran denominados en dicha moneda. La conversión en euros de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en otras monedas se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de valores de renta fija, así como de los débitos y créditos en otras monedas se clasifican en función del ejercicio en que vencen y de la moneda, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias negativas y las positivas realizadas de cada grupo se imputan a resultados. Las diferencias positivas no realizadas se diferieren. Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

J. Ady

A

5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo Final
Gastos de ampliación de capital	11.412.956	765.483	(5.127.832)	7.050.607

Las adiciones se corresponden, principalmente, con los costes incurridos en la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio como consecuencia de la entrada del nuevo accionista (véase Nota 1).

6. Inmovilizaciones e Inversiones financieras

a) *Inmovilizaciones financieras*

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de inversiones financieras a largo plazo ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adquisiciones o Dotaciones	Enajenaciones o Reducciones	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo	853.931.255	-	(52.597.851)	801.333.404
Créditos a empresas del Grupo (Nota 10)	60.134.032	47.200.000	(1.300.000)	106.034.032
Provisiones para inmovilizado financiero (Nota 12)	(659.512.156)	(87.485.546)	45.595.850	(701.401.852)
	254.553.131	(40.285.546)	(8.302.000)	205.965.584

Participaciones en empresas del Grupo (Nota 10)

La Sociedad es propietaria al 31 de diciembre de 2004 del 100% de Jazz Telecom, S.A., de Jazztel Jazznet Internet Services, S.A. y de Jazzcom Ltd., y del 99,969% de Centro de Cálculo Sabadell, S.A. Asimismo, también posee participaciones indirectas del 91% en Banda 26, S.A., del 100% en Adatel Telecomunicaciones, S.A., en Movilweb 21, S.A. y en Sertram Networks, S.L. (Datagrama), al estar dichas sociedades participadas por Jazz Telecom, S.A. en los mencionados porcentajes.

Jazz Telecom, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 24 de octubre de 1997 por un periodo indefinido. Desde el 1 de marzo de 1999 el domicilio de la sociedad es Avenida de Europa, 14, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas, Madrid. El objeto social de Jazz Telecom, S.A. consiste en la prestación de servicios telemáticos y de telecomunicaciones así como el establecimiento y la explotación de una red pública telefónica fija.

Banda 26, S.A. se constituyó el 3 de noviembre de 1999, siendo su objeto social el establecimiento, explotación y gestión de redes públicas fijas de acceso a radio en la frecuencia de 26 GHz. Su domicilio social se encuentra en la Avenida de Europa, 14, Parque Empresarial de La Moraleja, Alcobendas, Madrid. Esta sociedad se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Adatel Telecomunicaciones, S.A. se constituyó el 28 de noviembre de 2000, siendo su objeto la proyección, instalación y prestación de sistemas de telecomunicaciones. Su domicilio social se encuentra en la calle Manuel Tovar 38, Madrid.

J. J. J.

H

Centro de Cálculo Sabadell, S.A. se constituyó en el año 1963 y su objeto social consiste en el desarrollo de software y sistemas de integración para pequeñas y medianas empresas. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Castell de Barberá del Valles, 22, Barcelona.

Jazztel Jazznet Internet Services, S.L. se constituyó el 16 de junio de 1999 y su objeto social es la titularidad de dominios de Internet. Durante el ejercicio 2004 dicha sociedad no ha tenido actividad. Su domicilio social está en Madrid.

Jazzcom Ltd. se constituyó el 16 de agosto de 2000 y su objeto social consiste en el diseño de actuaciones de marketing para la obtención de clientes de telefonía. Durante el ejercicio 2004 dicha sociedad no ha tenido actividad. Su domicilio social se encuentra en el Reino Unido.

Movilweb 21, S.A. se constituyó el 22 de diciembre de 1999. Fue constituida con el objeto de participar en el concurso público para la adjudicación de la licencia de tipo B2 para el establecimiento de la red de comunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). El domicilio social de Movilweb 21, S.A. es Avenida de Europa, 14, Parque empresarial de La Moraleja, Alcobendas, Madrid. Durante el ejercicio 2004 dicha sociedad no ha tenido actividad.

Sertram Networks, S.L. (Datagrama) se constituyó el 12 de abril de 1996. Fue constituida con el objeto de ser un operador de datos, ofreciendo servicios IP de acceso y alojamiento a pequeñas y medianas empresas. El domicilio social de esta sociedad es C/ Acero 30-32, Edificio Sertram, Barcelona.

La información financiera básica sobre las empresas del grupo al 31 de diciembre de 2004 es la que se muestra a continuación:

Sociedad	Euros				
	Datos en Libros de las Empresas del Grupo			Valor en libros Jazztel Plc	
	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio	Coste Participación	Provisión
Participación directa:					
Jazz Telecom, S.A.	50.000.000	129.351.847	(87.485.546)	792.511.972	700.645.659
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	10.902.150	(462.203)	1.217.064	8.818.270	-
Jazztel Jazznet Internet Services, S.A.	3.005	(2.423)	(171)	3.005	-
Jazzcom Ltd.	1	(728.695)	(41.245)	157	756.193
Participación indirecta:					
Banda 26, S.A.	2.268.000	(37.172.845)	(5.363.560)	N/A	N/A
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	5.640.050	(2.260.993)	(6.331.998)	N/A	N/A
Movilweb 21, S.A.	66.000	(10.687)	(385)	N/A	N/A
Sertram Networks, S.L. (Datagrama)	6.010	(422.269)	(241.711)	N/A	N/A
			Total	801.333.404	701.401.852

El 19 de enero de 2004 la sociedad ha vendido el 100% de su participación en Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. junto con la totalidad de cuentas por cobrar y pagar a empresas del Grupo Jazztel por un importe total de 10 millones de euros. Esta operación no ha tenido impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004.

Provisiones para inmovilizado financiero:

Dentro del epígrafe "Provisiones para inmovilizado financiero" se incluyen las dotaciones correspondientes a las pérdidas en las que han incurrido las sociedades filiales para adecuar el valor de la participación en dichas filiales al menor entre sus fondos propios o el valor de mercado.

La variación de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero por importe de 87,4 millones esta registrada en el epígrafe "Variación del inmovilizado material, inmaterial y cartera de Control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 12).

JAD

Créditos a empresas del Grupo:

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha concedido préstamos participativos a su filial Jazz Telecom, S.A. por importe de 47.200.000 euros, con vencimiento el 31 de diciembre de 2008 (véase Nota 10). El tipo de interés devengado es de un 6,5% de interés anual para los concedidos con anterioridad a la entrada del nuevo accionista y un 4% de interés anual para los concedidos con posterioridad, mientras que no obtengan beneficios positivos antes de impuestos e intereses, y un 5% anual adicional en el caso de que los obtuvieran. Por otra parte durante el ejercicio 2004 se ha dado de baja, consecuencia de la venta de Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A., el préstamo participativo concedido a dicha sociedad y que ascendía a 1.300.000 euros. El resto de créditos a empresas del Grupo se compone de los préstamos participativos concedidos a Jazz Telecom, S.A. con anterioridad al 31 de diciembre de 2003 por importe de 58.834.032 euros, los cuáles devengan entre un 14% y un 6,5% de interés fijo durante toda la vigencia del préstamo, más un 5% variable a partir del momento en que dicha filial empiece a generar beneficios. El vencimiento de estos préstamos participativos es el 31 de diciembre de 2008.

b) Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de inversiones financieras a corto plazo ha sido el siguiente:

Euros	
	Saldo Final
Empresas del grupo:	
Intereses (Nota 10)	16.117.656
Otras Inversiones financieras:	
Imposiciones	52.628.086
Intereses	9.499
Total	68.755.241

Dentro del epígrafe "Empresas del Grupo" se incluyen los intereses devengados por los préstamos participativos concedidos por la Sociedad a Jazz Telecom, S.A (véase Nota 10).

Por otra parte el epígrafe de "Imposiciones" incluye:

- Inversiones a corto plazo en activos de deuda pública con el objeto de rentabilizar los excesos de liquidez disponibles, quedando a 31 de diciembre de 2004 un saldo de 34,6 millones de euros por este concepto.
- Un Fondo de Inversión adquirido por la Sociedad por importe de 6 millones de euros, aproximadamente, que se encuentra pignorado por estar garantizando avales frente a la Administración por un importe de 6 millones de euros, como consecuencia de la modificación el 19 de mayo de 2003 por parte de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones de los plazos de cumplimiento y el sistema de garantía de determinados compromisos voluntarios asumidos por Banda 26, S.A. en la obtención de la licencia de acceso radio (véase Nota 15).
- Un depósito por importe de 11 millones de euros, aproximadamente, el cuál se encuentra pignorado como consecuencia del recurso presentado por la filial Banda 26, S.A. ante la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones respecto a la tasa por reserva de dominio público radioeléctrico del ejercicio 2001 (véase Nota 15).

J. Adas

7. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de gastos a distribuir en varios ejercicios ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo Final
Gastos de formalización de deudas	969.961	-	(840.460)	129.501

La imputación a resultados se ha producido principalmente como consecuencia de la conversión de los bonos convertibles del 12% durante el ejercicio (véanse Notas 8 y 12).

8. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Capital Social	Prima de Emisión	Resultados Negativos Ej. Anteriores	Pérdidas del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos al 31 de diciembre de 2003	45.296.130	909.600.994	(531.394.071)	(201.314.516)	222.188.537
Ampliación de capital	25.994.298	102.306.834	-	-	128.301.132
Distribución del resultado del ejercicio 2003	-	-	(201.314.516)	201.314.516	-
Pérdidas del ejercicio 2004	-	-	-	(98.106.774)	(98.106.774)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	71.290.428	1.011.907.828	(732.708.587)	(98.106.774)	252.382.895

Capital social

Durante el ejercicio 2004 Jazztel PLC ha realizado las siguientes operaciones de capital:

Operaciones de Capital	Fondos Propios			
	Número De Acciones	Euros		
		Capital Social	Prima de Emisión	Total
Ampliación de capital (Nota 1)	187.963.385	15.037.071	33.081.556	48.118.627
Conversiones de bonos (Nota 9)	122.620.767	9.809.661	67.442.331	77.251.992
Ejercicio de warrants (Nota 9)	3.348	268	-	268
Ejercicio de opciones sobre acciones (Nota 14)	14.341.225	1.147.298	1.782.947	2.930.245
Total	324.928.725	25.994.298	102.306.834	128.301.132

Durante el ejercicio 2004 se ha producido la entrada en el accionariado de un nuevo inversor instrumentado a través de la suscripción de 187.963.385 nuevas acciones ordinarias de Jazztel plc, por importe de 48.118.627 euros y la emisión de bonos convertibles por un importe nominal total de 13.769.471 euros con vencimiento el décimo aniversario de la fecha de su emisión (véase Nota 9). Cada acción tiene un valor nominal de 0,08 euros, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones ordinarias de la Sociedad emitidas y en circulación y representan el 24,9% del capital social de Jazztel plc tras la ampliación de capital. El tipo de emisión de las nuevas acciones ha sido de 0,256 euros por acción.

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social está constituido por 890.191.280 acciones ordinarias de 0,08 euros de valor nominal cada una y 5.000.000 de acciones sin voto de 0,01 libras esterlinas de valor nominal cada una, todas ellas emitidas y desembolsadas. El capital social autorizado es de 1.276.032.119 acciones.

Accionariado

El único accionista con participación igual o superior al 10% del capital suscrito al 31 de diciembre de 2004 es D.Leopoldo Fernández Pujals a través de la sociedad Prepsa Traders, S.A. con un 21,1% de participación. Así mismo dicha sociedad poseía al 31 de diciembre de 2004 13.769.471 bonos convertibles en acciones en cualquier momento con la única limitación de que el porcentaje de participación total no supere en ningún caso el 24,9%.

9. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Obligaciones Convertibles

Como consecuencia de la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002, Jazztel plc emitió 75.000.000 de euros en bonos convertibles en acciones ordinarias, que devengan un tipo de interés anual del 12% pagadero semestralmente en efectivo o en especie (nuevos bonos convertibles o acciones ordinarias) a elección de Jazztel plc, y con vencimiento el 31 de diciembre de 2012. Dichos bonos son convertibles en acciones ordinarias equivalentes al 17,5% del capital social ordinario diluido de Jazztel plc en el momento del acuerdo e incluyen cláusulas antidilutivas. Dicho contrato incluye asimismo tres supuestos de conversión obligatoria, uno de los cuales se ha producido el 9 de febrero de 2005 (véase Nota 17).

Los bonos convertibles contienen varias cláusulas que establecen, entre otras cosas, limitaciones al endeudamiento, cargas, etc. y restringen la capacidad de Jazztel plc de pagar dividendos, amortizar o recomprar sus acciones ordinarias u otras clases de acciones, vender activos, garantizar deudas y otras operaciones determinadas. Ninguna sociedad participada directa o indirectamente por Jazztel plc garantiza los bonos convertibles.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Conversión (*)	Saldo Final
Bonos convertibles 12%	79.225.345	9.791.447	(76.599.163)	12.417.629
Bonos convertibles Prepsa Traders, S.A.	-	13.769.471	-	13.769.471
	79.225.345	23.560.918	(76.599.163)	26.187.100

(*) La conversión ha incluido también intereses pendientes de pago por importe de 0,6 millones de euros.

Tal y como se explica en la Nota 8, en el ejercicio 2004 se ha producido la entrada de un nuevo inversor que ha sido instrumentada en parte por la emisión de 13.769.471 euros en bonos convertibles en 53.786.997 acciones ordinarias de Jazztel plc en cualquier momento a opción del nuevo accionista a un precio de 0,256 euros por acción, con vencimiento el décimo aniversario de la fecha de su emisión. Dichos bonos devengan un cupón al tipo de interés de Euribor a un año incrementado en un margen de 1,373% revisable semestralmente y pagadero semestralmente por meses vencidos. Por excepción, el tipo de interés aplicable al período que transcurra entre la fecha de emisión de los bonos convertibles y el 30 de abril de 2005 será del 3,75% anual.

Por lo que respecta a los bonos convertibles en circulación cupón 12% a la fecha de la entrada del nuevo inversor se ha producido un ajuste de 5 céntimos en su precio de conversión, bajando de 0,68 euros a 0,63

euros como resultado de la diferencia entre el tipo de emisión de las nuevas acciones (0,256 euros) y la media aritmética de los precios de cierre de la acción de Jazztel plc, calculada sobre el intervalo de 15 sesiones consecutivas de negociación en el Nuevo Mercado, comprendidas entre el 15 de septiembre y el 7 de octubre de 2004.

Pagarés preferentes

El 8 de abril de 1999, Jazztel plc emitió pagarés preferentes con un valor nominal de 110 millones de euros y 100 millones de dólares que fueron cancelados en la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002. Por cada pagaré preferente se emitieron 5 warrants, siendo el total de los warrants emitidos 550.000 para los pagarés emitidos en euros y 500.000 warrants para los pagarés emitidos en dólares. Dichos warrants otorgan el derecho de adquirir un total de 4.176.007 acciones de Jazztel plc. El precio de ejercicio de los warrants es 0,08 euros. Al 31 de diciembre de 2004 había warrants en circulación para adquirir 137.709 acciones. Estos warrants son ejercitables hasta el 1 de abril de 2009.

El 15 de julio de 2000, Jazztel plc emitió pagarés preferentes por un valor nominal de 225 millones de euros que fueron cancelados en la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002. Por cada pagaré preferente se emitió 1 warrant, siendo el total de los warrants emitidos 225.000 para adquirir un total de 1.350.000 acciones de Jazztel plc. El precio de ejercicio de los warrants es 34,1 euros por acción. Estos warrants son ejercitables a partir de enero de 2001 hasta el 15 de julio de 2010. Al 31 de diciembre de 2004 estaban pendiente de ejercicio todos los warrants emitidos.

Intereses devengados no vencidos de obligaciones

Corresponde al devengo de los gastos por intereses de los nuevos bonos convertibles que al 31 de diciembre de 2004 no estaban vencidos.

10. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

Los saldos al 31 de diciembre de 2004 y el desglose de las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2004 con empresas del Grupo son los siguientes:

	Euros			
	Saldo		Transacciones	
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Cuentas corrientes:				
Jazz Telecom, S.A.	2.197.288	(1.374.721)	-	1.896.263
Banda 26, S.A.	293.238	-	-	-
Jazzcom Ltd.	877.589	-	-	-
	3.368.115	(1.374.721)	-	1.896.263
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.a):				
Jazz Telecom, S.A.	122.151.688	-	(7.664.298)	-
	122.151.688	-	(7.664.298)	-
Créditos de empresas del Grupo				
Centro de Cálculo Sabadell, S.A. (Nota 12)	-	(2.849.911)	-	97.650
Total	125.519.803	(4.224.632)	(7.664.298)	1.993.913

La Sociedad financia a su filial Jazz Telecom, S.A. a través de préstamos participativos. Al 31 de diciembre de 2004 el importe de dichos préstamos ascendía a 106.034.032 euros y se encuentran incluidos en el epígrafe "Inmovilizado financiero" del balance de situación adjunto (véase Nota 6.a). Al 31 de diciembre de 2004 el importe de los intereses devengados no vencidos por estos préstamos ascendía a 16.117.656 euros, el cuál se encuentra incluido en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación adjunto (véase

Nota 6.b). El total de ingresos devengados en el ejercicio asciende a 7.664.298 euros por los préstamos participativos concedidos a Jazz Telecom, S.A.

El saldo deudor con Jazztel S.A se corresponde a las opciones sobre acciones ejercitadas por los trabajadores de Jazztel S.A. (véase Nota 14).

El gasto por importe de 1.896.263 euros corresponde, principalmente, a los gastos de personal en los que ha incurrido Jazz Telecom, S.A. durante el ejercicio como consecuencia de los trabajos administrativos realizados para la Sociedad y que han sido facturados a esta última.

11. Situación fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en el Reino Unido, que no necesariamente ha de coincidir ni con el resultado contable calculado por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en España ni con el resultado fiscal calculado con las leyes fiscales de España.

De acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Reino Unido y la legislación fiscal británica aplicable, la estimación de las bases imponibles negativas al cierre del ejercicio 2004 asciende a 74 millones de euros, aproximadamente, sin que exista límite de tiempo para su prescripción.

De acuerdo con la legislación vigente en el Reino Unido, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse, a efectos impositivos, indefinidamente con los beneficios de los siguientes ejercicios. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podría ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas.

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones de todos los periodos impositivos desde el ejercicio 2003 en adelante.

12. Ingresos y gastos

Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de gastos extraordinarios habidos durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

Euros	
Origen	Gastos Extraordinarios
Provisión depreciación de cartera de control (Nota 6.a)	87.485.546
Gastos extraordinarios	1.084
	87.486.630

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera efectuadas por el Grupo durante el ejercicio no son significativas.

Gastos financieros

Gastos Financieros y Asimilados	Euros
Intereses de obligaciones y bonos (Nota 9)	9.201.702
Amortización de los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios (Nota 7)	840.460
Gastos financieros de empresas de grupo (Nota 10)	97.650
Diferencias negativas de cambio	17.778
Otros gastos financieros	69
Total	10.157.659

13. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

Sólo los miembros independientes del Consejo de Administración perciben retribuciones por asistencia a los Consejos. Las cantidades de los distintos conceptos de los que se compone la retribución total de los Consejeros son las siguientes (todas las cantidades están en euros):

Consejeros Ejecutivos:

Euros	Roberto De Diego Arozamena	Joaquim Molins Amat	Rafael Conejos Miquel
Salario	328.625	132.325	150.000
Indemnizaciones	431.250	-	-
Beneficios sujetos a impuestos	17.541	3.659	4.147
Total	777.416	135.984	154.147

Consejeros no Ejecutivos:

Consejero	Por pertenencia al Consejo	Cómite de compensación	Comité de Auditoría	Total
	(Euros)			
Luis Carlos Croissier Batista	1.500	-	500	2.000
Leopoldo Fernández Pujals	-	-	-	-
Javier Ibáñez de la Cruz	4.583	500	-	5.083
Peter Manning	28.846	9.615	9.615	48.077
Eduardo Merigó González	30.000	9.500	10.000	49.500
José Luis Navarro Marqués	1.500	500	-	2.000
José Ortiz Martínez	8.000	861	-	8.861
Massimo Prelz Oltramonti	100.000	-	-	100.000
Luis Fernando Velasco	30.000	-	10.000	40.000

No existe retribución alguna a través de planes de pensiones, créditos o anticipos. Los miembros del Consejo están incluidos en el plan de opciones sobre acciones (véase Nota 14).

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas o cotizadas, indicar que los miembros del Consejo de Administración de Jazztel plc reconocen no participar ni haber participado durante el ejercicio 2004 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Jazztel plc y sus sociedades dependientes.

A continuación se recoge información detallada sobre las opciones sobre acciones (véase Nota 14) de los Consejeros que han ejercido su cargo durante el año:

Plan	1 ene 2004(1)	Ejecutadas	Recuperadas	31 dic 2004(2)	Precio de ejercicio €	Ejecutable desde	Fecha expiración
Joaquim Molins i Amat							
5% Plan	8.000	5.333	-	2.667	0,2	18 feb 03 - 18 feb 05	31-dic-05
2000 Plan	20.000	20.000	-	-	0,2	24 sep 02-24 sep 04	23-sep-11
2003 Plan	600.000	300.000	-	300.000	0,2	1 ene 04 -1 ene 05(5)	01-ene-07
Eduardo Merigo Gonzalez							
10% Plan	44.216	44.216	-	-	0,2	01-ene-04	31-dic-05
2000 Plan	5.000	5.000	-	-	0,2	22 feb 02-22 feb 04	21-feb-11
2000 Plan	10.000	10.000	-	-	0,2	24 sep 02-24 sep 04	23-sep-11
2000 Plan	8.000	5.334	-	2.666	0,2	18 feb 03 -18 feb 05	17-feb-12
2003 Plan	600.000	300.000	-	300.000	0,2	1 ene 04 -1 ene 05(5)	01-ene-07
Massimo Prelz Oltramonti							
2000 Plan	5.000	-	5.000	-	0,2	22 feb 02-22 feb 04	21-feb-11
2000 Plan	10.000	-	10.000	-	0,2	24 sep 02-24 sep 04	23-sep-11
2000 Plan	8.000	-	8.000	-	0,2	18 feb 03 -18 feb 05	17-feb-12
2003 Plan	3.200.000	2.600.000	600.000	-	0,2	1 ene 04 -1 ene 04	01-ene-07
2003 Plan	2.000.000	-	2.000.000	-	0,2	(3)	01-ene-07
Roberto de Diego Arozamena							
2003 Plan	7.500.000	-	2.500.000(4)	5.000.000	0,2	1 ene 04 -1 ene 06	01-ene-07
2003 Plan	2.500.000	-	2.500.000(4)	-	0,2	(3)	01-ene-07
Luis Velasco Rodríguez							
2003 Plan	600.000	-	-	600.000	0,2	1 ene 04 -1 ene 05(5)	01-ene-07
Peter Manning							
2003 Plan	600.000	300.000	300.000	-	0,26	1 jul 04 -1 jul 05	01-ene-07
Rafael Conejos							
2003 Plan	750.000	-	-	750.000	0,26	1 jul 04 -1 jul 06	01-ene-07

(1) O fecha de nombramiento si fuese posterior

(2) O fecha de dimisión

(3) Opciones ejecutables en caso de cambio de control o fusión

(4) Roberto De Diego Arozamena perdió el derecho a 5.000.000 opciones a tenor del Plan de Opciones sobre Acciones de 2003 por su dimisión el 13 de diciembre de 2004; 2.500.000 opciones se consideraron ejercitables y las 2.500.000 opciones restante ya eran ejercitables a esa fecha. El plazo para el ejercicio de estas opciones prescribirá el 13 de diciembre de 2005.

JAP

[Signature]

- (5) 300.000 opciones tenían que ser ejercitables el 1 de enero de 2005. De conformidad con lo dispuesto en la resolución del Comité de Retribución de 23 de diciembre de 2004 se ha suspendido la ejecución de 300.000 opciones. El Consejo de Administración en su reunión de 27 de enero de 2005 acordó lo siguiente: las opciones serán ejercitables en cuatro importes de 75.000 opciones para coincidir con los plazos de ejercicio y los periodos de ejecución de las opciones que se van a conceder en 2005 a todos los empleados y Consejeros.

Por otro lado, D. Leopoldo Fernández Pujals, D. Javier Ibáñez de la Cruz, D. José Ortiz Martínez y D. Joaquim Molins Amat son propietarios respectivamente de 187.963.385, 22.000, 135.000 y 135.333 acciones de Jazztel plc. Adicionalmente D. Leopoldo Fernández Pujals es titular de 13.769.471.231 euros en 137 bonos de la Sociedad con un valor nominal cada uno de 100.000 euros (a excepción de uno de los bonos por un importe de 69.471.231 euros) y que comportan el derecho a obtener 53.786.997 nuevas acciones a un precio de conversión de 0,256 euros.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, indicar que los miembros del Consejo de Administración no desempeñan cargos ni ejercen actividades, por cuenta propia o ajena, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad Jazztel plc, si bien D. Joaquim Molins Amat y José Ortiz Martínez ostentan diversos cargos en los Consejos de Administración de las diferentes compañías que componen el Grupo Jazztel.

14. Plan de opciones sobre acciones

Durante los ejercicios 1999, 2001 y 2002 el Consejo de Administración de Jazztel plc autorizó la puesta en marcha de diversos planes de opciones sobre acciones, planes 10% y 5%, Plan 2000 y Plan 2002, respectivamente, para empleados y directivos de las sociedades del Grupo. Todas las opciones tienen una relación de canje por acciones de uno a uno.

Con fecha 20 de marzo de 2003, el Consejo de Administración de Jazztel plc aprobó cancelar y dejar sin efecto el plan de opciones sobre acciones denominado "Plan 2002" y aprobar un nuevo precio de ejercicio de 0,20 euros para todas las opciones sobre acciones de Jazztel plc que estuvieran pendientes de ejercicio antes de la reestructuración de la deuda del ejercicio 2002 concedidas a empleados y directivos del Grupo Jazztel (excluyendo el anteriormente mencionado "Plan 2002").

Adicionalmente, se aprobó un nuevo plan de opciones sobre acciones denominado "Plan 2003" cuyas principales características son las siguientes:

1. El número de acciones sujeto al plan será un máximo de 57.774.312 acciones.
2. Los destinatarios del plan serán todos los empleados y directivos de Jazztel plc y de aquellas compañías del grupo que hayan sido seleccionadas por el Comité de Nombramientos y Retribuciones.
3. Estas opciones tienen una relación de canje de 1 a 1 y un precio de ejercicio que lo fijará el Comité de Nombramientos y Retribuciones en el momento de la concesión de éstas teniendo en cuenta las circunstancias de mercado de las acciones. Dicho precio ha sido hasta la fecha de 0,20 euros para la mayoría de las opciones sobre acciones concedidas a 31 de diciembre de 2003, siendo 0,08 euros el importe del capital social y el resto prima de emisión.
4. Las fechas a partir de las que estas opciones sobre acciones serán ejercitables las determinará el Comité de Nombramientos y Retribuciones, si bien en la mayoría de las opciones sobre acciones concedidas a 31 de diciembre de 2003 es por tercios anuales a partir de su fecha de concesión, siendo el límite de ejercicio para la mayoría de estas opciones sobre acciones el año 2007.

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en relación con las opciones sobre acciones ha sido el siguiente:



	Número de Opciones
Opciones pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2003	38.364.633
Concesión de opciones durante el año 2004	3.500.000
Ejercicio de opciones durante el ejercicio 2004 (véase Nota 8)	(14.341.225)
Opciones canceladas durante el ejercicio 2004	(15.124.311)
Opciones pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2004	12.399.097

Como consecuencia del ejercicio de opciones sobre acciones, durante el año 2004 se ha producido un incremento del capital social y de la prima de emisión por importe de 1.147.298 euros y 1.782.947 euros, respectivamente (véase Nota 8).

15. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad mantiene un aval por importe de 11 millones de euros, aproximadamente, a favor de Banda 26, S.A. como consecuencia del recurso presentado por esta filial ante la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones respecto a la tasa por reserva de dominio público radioeléctrico correspondiente al ejercicio 2001. Dicho aval se encuentra garantizado con un depósito pignorado (véase Nota 6.b).

Asimismo, la Sociedad ha emitido avales en favor de Banda 26, S.A. por importe de 6 millones de euros, aproximadamente, como consecuencia de la licencia obtenida para el establecimiento y explotación de redes públicas de acceso radio en banda ancha. Dichos avales se encuentran garantizados mediante la pignoración de un Fondo de Inversión adquirido por la Sociedad por importe de 6 millones de euros, aproximadamente (véanse Notas 6.b y 17).

Con fecha 5 de diciembre de 2001, la Sociedad, junto con 3 miembros de su equipo directivo y otras terceras partes implicadas, fue demandada por una supuesta violación de la "Securities Exchange Act" de 1934 y la "Securities Act" de 1933 en la oferta pública inicial de acciones en los Estados Unidos de América. Este litigio se ha unido con un número de casos similares no relacionados con la Sociedad que se están tratando conjuntamente en la "In Re IPO Securities Litigation Matter". Actualmente este litigio está pendiente de la firma de un acuerdo con los demandantes por el que la Sociedad deberá pagar 3,4 millones de euros, aproximadamente, los cuáles se encuentran cubiertos por el seguro de responsabilidades civiles contratado por la Sociedad.

16. Impacto medioambiental

Dado que el objetivo principal de la Sociedad es la propia de una sociedad de cartera, centrada en la obtención de fondos para financiar a sus participadas, no existe impacto medio ambiental alguno que deba considerarse en la elaboración de los estados financieros adjuntos.

17. Acontecimientos posteriores al cierre

- Con fecha 20 de enero del 2005 la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones ha iniciado el proceso de ejecución de los avales de Banda 26, S.A por importe de 6,5 millones de euros, como consecuencia del incumplimiento de dos de los compromisos de la licencia obtenida por esta Sociedad (véase Nota 15).
- El 9 de febrero de 2005 se ha producido uno de los tres supuestos de Conversión Obligatoria de los bonos convertibles de Jazztel plc de vencimiento 2012 y cupón 12%(véase Nota 9), por el cual todos los bonos en circulación en ese momento (12.417.629 bonos) junto con los intereses devengados y no

pagados a dicha fecha se convertirán en 20.361.507 acciones ordinarias de Jazztel plc de 0,08 euros de valor nominal cada una.

Esta Conversión Obligatoria se llevará a cabo al amparo del contrato de emisión ("convertible bond indenture") celebrado por Jazztel plc con The Bank of New York de fecha 18 de noviembre de 2002 (el "Contrato de Emisión"), y según lo dispuesto en su cláusula 6.12 y en el Folleto Informativo Reducido (Modelo RED2) de admisión a negociación de acciones de Jazztel plc, registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 28 de noviembre de 2002, en relación con la emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias de Jazztel por importe nominal de 75 millones de euros. Las conversiones se realizarán conforme al precio de conversión estipulado en el Contrato de Emisión.

- El 2 de marzo de 2005 la compañía ha recibido una notificación de su accionista mayoritario en la cual se solicita la conversión de 13.769.471 de euros consistente en 137 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, excepto por un bono convertible cuyo importe nominal será de 69.471 euros. De esa forma el accionista recupera el porcentaje de participación que poseía en la sociedad antes de la conversión de los bonos convertibles del 12% realizada el 9 de febrero. Dicha conversión le da derecho a recibir 53.786.997 acciones (incluidos intereses devengados).

El Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el 2 de Marzo de 2005, proponer a la Junta General de Accionistas aumentar el capital social de 50.000 libras esterlinas dividido en 5.000.000 de acciones sin voto de 0,01 libras esterlinas de valor nominal cada una y 102.082.569,52 euros dividido en 1.276.032.119 acciones ordinarias de 0,08 euros de valor nominal cada una, a 50.000 libras esterlinas dividido en 5.000.000 acciones sin derecho a voto de 0,01 libras esterlinas de valor nominal cada una y 130.000.000 dividido en 1.625.000.000 acciones ordinarias de 0,08 cada una por la creación de 348.967.881 acciones ordinarias de 0,08 euros cada una.

JAK

AK

18. Cuadro de financiación

APLICACIONES	Euros		ORÍGENES	Euros	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003		Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Recursos aplicados en las operaciones		5.281.342			
Gastos de establecimiento (Nota 5)	4.652.937	2.318.367	Aportaciones de accionistas-		
Adquisiciones de inmovilizado-	765.483		Ampliaciones de capital (Nota 8)	128.301.132	19.252.874
Inmovilizaciones financieras-			Deudas a largo plazo-		
Empresas del grupo (Nota 6)	47.200.000	20.134.032	Deuda convertible (Nota 9)	23.560.918	4.225.345
Gastos a distribuir en varios ejercicios (Nota 7)	-	166.043	Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras-		
Conversión de bonos	76.599.163	-	Empresas del grupo (Nota 6)	8.302.000	33.930.276
TOTAL APLICACIONES	129.217.583	27.899.784	TOTAL ORIGENES	160.164.050	57.408.495
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	30.946.467	29.508.711	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	-
TOTAL	160.164.050	57.408.495	TOTAL	160.164.050	57.408.495

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros		Euros	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	1.869.202	-	734.759	-
Acreedores	1.781.156	-	35.734.413	-
Inversiones financieras temporales	33.807.650	-	-	3.183.824
Tesorería	-	6.511.541	-	2.558.406
Ajustes por periodificación	-	-	-	1.218.231
TOTAL	37.458.008	6.511.541	36.469.172	6.960.461
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	30.946.467	-	29.508.711	-

ORÍGENES	Euros	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Resultado contable del ejercicio	(98.106.774)	(201.314.516)
Amortización gastos de establecimiento (Nota 5)	5.127.832	4.783.207
Variación de las provisiones del inmovilizado material, inmaterial y de la cartera control (Nota 6.a)	-	-
Amortización de gastos de formalización de deudas (Nota 7)	87.485.546	191.153.795
	840.459	96.172
Recursos procedentes (aplicados) en las operaciones	(4.652.937)	(5.281.342)

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

DILIGENCIA

Los Estados Financieros de Jazztel Plc han sido preparados por el Consejo de Administración, en su reunión del 2 de marzo de 2005, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España.

En prueba de conformidad, los Consejeros firman los Estados Financieros adjuntos y visan todas sus hojas el Presidente y el Secretario consejero del Consejo de Administración

Sr. Leopoldo Fernández Pujals
Presidente del Consejo de Administración

Sr. José Ortiz Martínez
Secretario Consejero del Consejo de
Administración

Sr. Javier Ibáñez de la Cruz
Consejero

Sr. Jose Luis Navarro Marqués
Consejero

Sr. Eduardo Merigó González
Consejero

Sr. Joaquim Molins i Amat
Consejero

Sr. Luis Carlos Croissier Batista
Consejero

Sr. Luis Velasco Rodríguez
Consejero

Sr. Rafael Conejos Miquel
Consejero



Jazztel Plc y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2004,
junto con el Informe de Auditoría

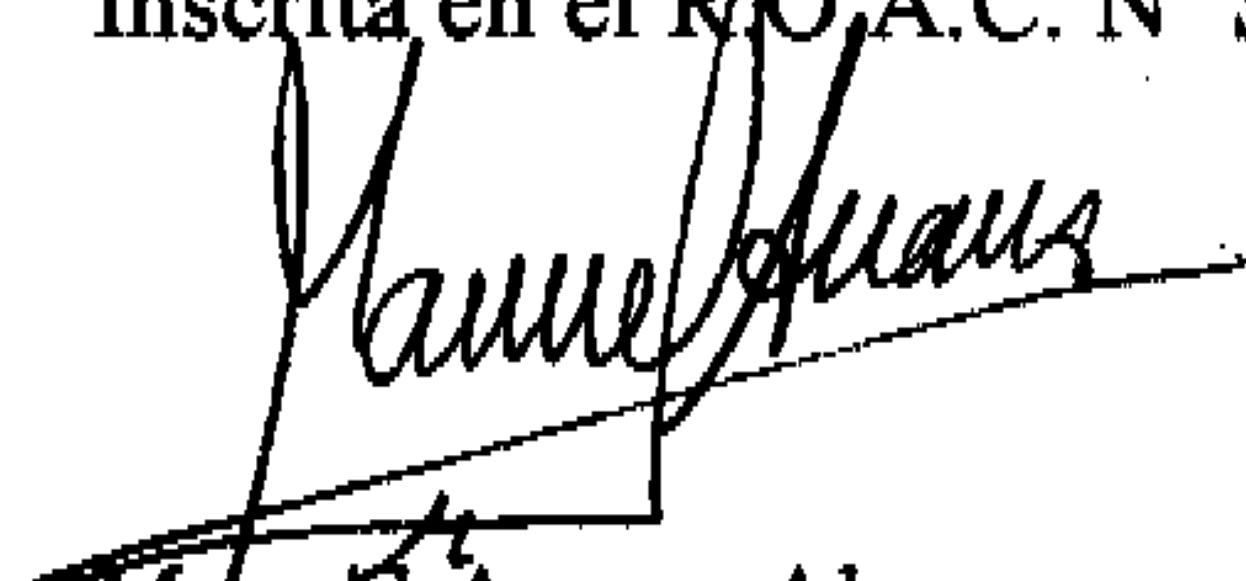


INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Accionistas
de Jazztel plc:

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de JAZZTEL P.L.C. (sociedad domiciliada en el Reino Unido) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ("Grupo Jazztel") que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las notas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, los cuales han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros consolidados en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros consolidados del ejercicio 2004. Con fecha 20 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de los estados financieros consolidados del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se indica en las Notas 1 y 12 de la memoria adjunta, el 24 de septiembre de 2004 la sociedad Prepsa Traders, S.A. adquirió el 24,90% de las acciones de la Sociedad Dominante. A raíz de dicha adquisición, el Consejo de Administración y la Dirección de JAZZTEL, P.L.C. fueron modificados en los últimos meses del ejercicio 2004. Los nuevos Administradores han elaborado un plan de negocio cuyas principales hipótesis están descritas en la Nota 1 de la memoria adjunta. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el citado plan de negocio justifica la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.
4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados del ejercicio 2004 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de JAZZTEL, P.L.C. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en España que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Manuel Arranz Alonso
3 de marzo de 2005

**Jazztel plc y Sociedades Dependientes
(Grupo Consolidado)**

Estados Financieros Consolidados
Correspondientes al Ejercicio 2004

JAZZTEL PLC Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(Euros)

ACTIVO	31 de Diciembre 2004	31 de Diciembre 2003	PASIVO	31 de Diciembre 2004	31 de Diciembre 2003
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 12):		
Gastos de establecimiento (Nota 4)	10.091.474	16.325.486	Capital suscrito	71.290.428	45.296.130
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)- Concesiones, patentes y licencias	71.451.199	95.178.521	Prima de emisión	1.011.907.828	909.600.994
Gastos de investigación y desarrollo	482.560	4.510.991	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(735.153.758)	(532.715.035)
Aplicaciones informáticas	18.990.110	16.927.408	Pérdidas atribuibles a la sociedad dominante (Nota 19.g)- Pérdidas consolidadas	(95.534.087)	(202.438.723)
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	64.842.915	72.486.708	Total fondos propios	(95.534.087)	(202.438.723)
Otro inmovilizado inmaterial	69.805.539	68.516.138		252.510.411	219.743.366
Provisiones y amortizaciones	17.576.343	28.123.003			
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)- Terrenos y construcciones	(100.046.268)	(95.385.727)			
Instalaciones técnicas y maquinaria	242.382.181	271.834.554			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	11.860.404	11.851.028			
Otro inmovilizado material	370.097.510	402.608.140	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 13)	1.995.369	3.497.504
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	7.487.843	8.718.642			
Provisiones y amortizaciones	28.226.109	36.325.514			
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	4.951.094	7.287.375	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 17)	18.642.001	27.458.981
Total inmovilizado	(180.240.779)	(195.156.143)			
	1.339.645	1.516.323			
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 8)	325.264.499	384.654.884	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
	143.310	15.856.902	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	26.187.100	79.225.345
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 9)	73.370.313	82.192.052	Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	131.888.697	138.121.665
			Otros acreedores	1.011.634	1.304.771
			Total acreedores a largo plazo	159.087.631	218.651.781
ACTIVO CIRCULANTE:					
Existencias (Nota 10)	2.609.031	2.997.773	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudores-	51.946.917	63.558.048	Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos (Nota 16)	342.777	1.584.267
Ciudades por ventas y prestación de servicios	54.092.275	70.217.098	Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	15.383.325	18.494.232
Empresas del Grupo no consolidadas deudoras	1.119.634	990.350	Deudas a corto plazo con empresas del grupo no consolidadas	58.953	18.143
Otros deudores	11.092.966	12.515.990	Acreedores comerciales	71.063.096	90.012.394
Administraciones Públicas (Nota 18)	2.999.964	1.135.371	Otras deudas no comerciales-	17.362.278	19.001.234
Provisiones	(17.357.922)	(21.200.760)	Administraciones Públicas (Nota 18)	3.634.044	3.047.596
Inversiones financieras temporales (Nota 11)	74.232.622	30.182.402	Remuneraciones pendientes de pago (Nota 16)	3.593.247	5.223.172
Tesorería	8.377.559	16.283.838	Otras deudas (Nota 16)	10.134.987	10.730.466
Ajustes por periodificación	1.520.102	4.055.179	Ajustes por periodificación	988.512	1.319.177
Total activo circulante	138.886.231	117.077.241	Total acreedores a corto plazo	105.228.941	130.429.447
TOTAL ACTIVO	537.464.353	599.781.079	TOTAL PASIVO	537.464.353	599.781.079

Las Notas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004.

JAZZTEL PLC Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(Euros)

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
GASTOS:			INGRESOS:		
Consumos y otros gastos externos (Nota 19.b)	123.001.283	129.292.316	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19.a)	204.810.969	228.411.893
Gastos de personal (Nota 19.d)	48.400.347	52.422.372	Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado (Nota 19.c)	4.005.475	4.286.776
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 4, 5 y 6)	52.529.495	70.237.634	Otros ingresos de explotación	665.231	1.005.367
Variación de las provisiones de tráfico	2.909.275	5.145.032		209.481.675	233.704.036
Otros gastos de explotación	45.235.529	53.614.382			
	272.075.929	310.711.736	Pérdidas de explotación	62.594.254	77.007.700
Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 19.e)	16.505.317	17.017.509	Otros ingresos financieros	714.197	596.179
Diferencias negativas de cambio (Nota 19.e)	294.197	3.605.352	Diferencias positivas de cambio	237.525	1.786.063
	16.799.514	20.622.861	Resultados financieros negativos	15.847.792	18.240.619
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 8)	15.713.592	2.790.227			
Variación de la provisión del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (Nota 19.f)	(10.784.106)	86.822.172	Pérdidas de las actividades ordinarias	94.155.638	98.038.546
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 19.f)	5.244.088	8.044.179	Ingresos y beneficios extraordinarios	1.995.359	5.356.354
Gastos y pérdidas extraordinarios (Nota 19.f)	8.913.826	14.443.244		1.995.359	5.356.354
	3.373.808	109.309.595	Resultados extraordinarios negativos	1.378.449	103.953.241
Impuesto sobre beneficios	-	437.120	Pérdidas consolidadas antes de impuestos	95.534.087	201.991.788
			Resultado consolidado del ejercicio	95.534.087	202.428.907
			Pérdidas atribuidas a socios externos	-	9.816
			Pérdidas del ejercicio atribuidas a la sociedad dominante	95.534.087	202.438.723

Las Notas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2004.

Jazztel Plc y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2004**

1. Sociedades y actividad del Grupo

Sociedad Matriz

Jazztel plc (en adelante la "Sociedad") se constituyó el 8 de julio de 1998, siendo su actividad principal la propia de una sociedad de cartera.

Su domicilio social se encuentra en 20-22 Bedford Row, Londres en el Reino Unido.

Desde su constitución, la actividad de Jazztel plc se ha centrado en la obtención de fondos para financiar la actividad comercial de sus participadas, en particular Jazz Telecom, S.A., sociedad filial participada al 100% que presta servicios de telecomunicaciones en el mercado español.

La principal actividad del Grupo Jazztel consiste en la prestación de servicios telemáticos y de telecomunicaciones y la explotación de redes públicas telefónicas fijas en España.

Hasta el 31 de diciembre de 2004 el Grupo Jazztel ha obtenido resultados negativos debido a que el lanzamiento de un servicio de telecomunicaciones implica habitualmente, como consecuencia del esfuerzo inversor necesario, la generación de pérdidas durante los primeros años de funcionamiento hasta que se alcanza un número suficiente de clientes. Por esta razón, la obtención de resultados positivos en el futuro dependerá del grado de cumplimiento del plan de negocio previsto.

El 24 de septiembre de 2004 se produjo la entrada en el accionariado de Jazztel plc de D. Leopoldo Fernández Pujals a través de la Sociedad Prepsa Traders S.A., mediante la inversión de 61,8 millones de euros. Dicha entrada se ha instrumentalizado a través una ampliación de capital y de una emisión de bonos (véase Nota 12). La ampliación de capital ha consistido en la suscripción de 187.963.385 nuevas acciones ordinarias de Jazztel plc de 0,08 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones ordinarias de la Sociedad emitidas y en circulación, representativas del 24,9% del capital social de Jazztel plc tras la ampliación de capital. El tipo de emisión de las nuevas acciones ha sido de 0,256 euros por acción. Por otra parte la Sociedad ha emitido bonos por un importe nominal total de 13.769.471 euros con vencimiento el décimo aniversario de la fecha de su emisión. Dichos bonos serán convertibles en 53.786.997 acciones ordinarias de Jazztel plc en cualquier momento a opción del nuevo accionista a un precio de 0,256 euros por acción.

Como resultado del cambio accionarial, el nuevo equipo gestor ha preparado un nuevo plan de negocio, cuyas principales hipótesis son las siguientes:

- ✓ Un incremento significativo en los ingresos de servicios de telecomunicaciones superior al 40% para el ejercicio 2005.
- ✓ Fuertes inversiones en capital fijo.
- ✓ Gran campaña mediática.
- ✓ Continuidad en la contención de los costes generales y de estructura.
- ✓ Obtención de EBITDA positivo a partir del ejercicio 2006.

JF

- ✓ Obtención de flujos positivos de caja a partir del ejercicio 2007.
- ✓ Las necesidades de financiación estimadas para el ejercicio 2005 adicionales a las disponibles al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 43 millones de euros. Los Administradores estiman que la obtención de los recursos adicionales a los existentes a 31 de diciembre de 2004 se realizarán a través de, entre otros, "vendor financing" y la emisión de nuevos instrumentos financieros, como por ejemplo, préstamos, bonos, bonos convertibles, etc.

La Dirección del Grupo Jazztel considera que las medidas ya adoptadas, junto con aquéllas que sean necesarias en ejercicios posteriores para desarrollar el plan de negocio aprobado así como la tesorería disponible (no restringida) al 31 de diciembre de 2004, que asciende a 66 millones de euros, incluyendo las inversiones a corto plazo en activos de deuda pública (véase Nota 11), permiten evitar problemas de liquidez y por ello los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

Composición del Grupo de sociedades

Nombre de la Sociedad	Domicilio Social	Porcentaje de Participación Directa e Indirecta
Jazz Telecom, S.A.	Avda. Europa, 14 Alcobendas. Madrid	100%
Banda 26, S.A.	Avda. Europa, 14 Alcobendas. Madrid	91%
Centro de Cálculo de Sabadell, S.A.	Avda. Castell de Barberá de Vallés, 22. Barcelona	99,969%
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	C/ Manuel Tovar, 38. Madrid	100%
Sertram Networks, S.L. (Datagrama)	C/ Acero 30-32, Edificio Sertram. Barcelona	100%
Sociedades sin actividad no consolidadas		
Jazznet Jazztel Internet Services, S.L.	Avda. Europa, 14 Alcobendas. Madrid	100%
Jazzcom, Ltd.	20-22 Bedford Row. Londres. W6 7HR, Reino Unido.	100%
Movilweb 21, S.A.	Avda. Europa, 14 Alcobendas. Madrid	100%

Perímetro de consolidación

El 19 de enero de 2004 Jazztel plc vendió a Jadinca S.P.G.S., S.A. el 100% de las acciones de su filial Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. junto con la totalidad de cuentas por cobrar y pagar a empresas del Grupo Jazztel por un importe total de 10 millones de euros y ha salido por tanto del perímetro de consolidación.

J. Pérez

[Handwritten mark]

Esta operación no ha tenido impacto en las pérdidas del ejercicio 2004. Sin embargo, sí ha afectado significativamente a la comparación entre el ejercicio 2004 y 2003 de los epígrafes de los estados financieros consolidados. El resumen de los epígrafes del ejercicio 2003 es el siguiente:

Total activos:	39.009.815
Ingresos explotación:	29.777.696
Gastos de Explotación:	(37.218.318)
Pérdida del ejercicio:	6.834.424

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y principios de consolidación

a) Imagen fiel

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros contables individuales de las sociedades integrantes del Grupo y se presentan de acuerdo con la normativa española sobre consolidación de estados financieros, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Jazztel plc, al ser una sociedad con domicilio en el Reino Unido, no tiene obligación de presentar cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la normativa española. Sus cuentas las formula el Consejo de Administración de acuerdo con la normativa del Reino Unido. Dado que Jazztel plc desde el 18 de diciembre de 2000 cotiza en el Nuevo Mercado español y al objeto de cumplir con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Dirección del Grupo Jazztel ha elaborado estos estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con la normativa española.

b) Principios contables

Los principios y criterios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2004 son los generalmente aceptados en España que se resumen en la Nota 3. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo han sido aplicados en su elaboración.

c) Principios de consolidación

Se consideran filiales consolidables por integración global aquellas sociedades sobre las que Jazztel plc (o una sociedad filial de ésta) ejerce control financiero, por disponer de la mayoría de derechos de voto en el Consejo de Administración, o por tener una participación superior al 50% en el capital social de las mismas, de forma directa o indirecta.

Determinadas sociedades inactivas, sin efecto relevante sobre los estados financieros, no han sido consolidadas (véase Nota 1), manteniéndose su inversión a su coste de adquisición o valor de mercado, el menor (véase Nota 7).

Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.



d) Moneda funcional (Nota 3.g)

La moneda funcional empleada por las diferentes sociedades del Grupo es el euro y en esa moneda se formulan sus respectivas cuentas anuales.

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad español, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que están formados por los gastos de constitución, los de primer establecimiento y los de ampliación de capital, están contabilizados por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

Los gastos de ampliación de capital recogen los devengos de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados derivados de las ampliaciones de capital realizadas por el Grupo, así como otros gastos asociados a la ejecución y elevación a público de dichas ampliaciones.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes y derechos del inmovilizado inmaterial son las siguientes:

Los gastos de investigación y desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, se tienen motivos fundados de éxito técnico y de la rentabilidad económico comercial de dichos proyectos.

Las concesiones administrativas se valoran por los costes incurridos en la obtención de licencias, principalmente gastos de consultoría, impresión de documentos y de cartografía.

La propiedad industrial se valora por los importes satisfechos por el registro de marcas y nombres de productos del Grupo.

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. En este epígrafe se incluyen las distintas licencias de uso y el software adquirido así como los gastos incurridos en el análisis, programación, integración e implantación de los sistemas de información.

Las carteras de clientes adquiridas se registran por su precio de adquisición y se encuentran clasificadas bajo el epígrafe "Otro inmovilizado inmaterial".

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes es el gasto financiero de las operaciones, que se contabiliza como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero (véase Nota 3.f).

El Grupo registra como derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero los contratos de cesión de uso o arrendamiento de fibra que reúnen las siguientes características: la duración de los contratos es superior al 75% de la vida útil del bien, el valor residual de la fibra oscura al finalizar el periodo de arrendamiento es casi nulo y la utilización del bien está restringida a la sociedad arrendataria.

El coste del inmovilizado inmaterial se amortiza linealmente durante los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Gastos de investigación y desarrollo	3
Concesiones administrativas	25
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	4
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	10-20
Otro inmovilizado inmaterial	3-5

c) **Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición, que incluye todos los gastos necesarios para la puesta en funcionamiento del mismo. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Las instalaciones técnicas se valoran por los costes incurridos hasta la puesta en funcionamiento de los activos que componen la red de fibra óptica que el Grupo está construyendo en España.

En el inmovilizado en curso figuran los activos fijos descritos anteriormente que se encuentran en fase de construcción y por lo tanto no están en funcionamiento al cierre del ejercicio. El traspaso al epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria" se efectúa en el momento en que dichos activos fijos se encuentren en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargan la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

Los gastos incurridos durante el ejercicio con motivo de los trabajos que las sociedades del Grupo llevan a cabo para el inmovilizado material se cargan a las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias con abono al epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



El coste del inmovilizado material se amortiza linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas:	
Obra civil	25
Equipamiento técnico	3 – 25
Utilillaje	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	5 – 10
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	3 – 5

Durante el ejercicio 2003 el Grupo Jazztel dotó una provisión por depreciación de las instalaciones técnicas al considerar que en las circunstancias actuales de la industria, los flujos de ingresos del Grupo durante la vida útil restante de dichas instalaciones técnicas no serían suficientes para cubrir todos los gastos por la amortización de dichos activos que, en consecuencia, tras la provisión registrada figuran registrados en el balance de situación adjunto a su valor recuperable previsible (véase Nota 6). Esta provisión será amortizada en la duración de la vida útil restante de los activos correspondientes y no será revertida en el futuro excepto en aquellos casos en los que se ponga de manifiesto una recuperación cierta del valor del inmovilizado material.

d) Inmovilizaciones financieras

Los valores negociables, de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra, o su valor de mercado, el menor.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por su nominal.

e) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio se amortiza en un periodo de 5 a 10 años, toda vez que éste es el período estimado durante el que dicho fondo contribuirá a la obtención de beneficios para el Grupo. Como consecuencia de la evolución de las operaciones en el ejercicio 2004 la Sociedad ha reevaluado la recuperación de sus fondos de comercio generados en las adquisiciones de Adatel Telecomunicaciones, S.A. y Sertram Networks, S.L. (Datagrama), habiendo procedido a amortizarlos anticipadamente debido a la situación de pérdidas operativas en las que se encuentran.

El importe cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en concepto de amortización del fondo de comercio ha ascendido a 15.713.592 euros (véase Nota 8).

f) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos de formalización de deudas representan comisiones y otros gastos asociados a deudas a largo plazo, cuya imputación a resultados se realiza de acuerdo con su plan financiero.

Los gastos por intereses diferidos correspondientes a los contratos de arrendamiento financiero se calculan por la diferencia entre las cuotas totales de los arrendamientos y el valor actual de dichas cuotas, y se imputan a resultados durante el plazo de duración de los contratos y de acuerdo con su plan financiero (véanse Notas 3.b y 9).

Asimismo se incluye el gasto por la adquisición de capacidad de transporte de llamada y servicios de alojamiento a otro operador de telecomunicaciones. A través de esta adquisición, otro operador provee al Grupo de capacidad de transporte de llamada en aquellos lugares donde el Grupo no llega a través de su propia red. La imputación a resultados se realiza de forma lineal en el periodo de duración del contrato.

En virtud de la aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, la Sociedad activa y amortiza en el periodo estimado como "vida media" de los clientes (2 años), los costes relativos a la captación de clientes de acceso directo, tratándose básicamente de comisiones a distribuidores. Al 31 de diciembre de 2004 el valor neto de estos costes de captación de clientes asciende a 894.613 euros.

g) Transacciones en moneda extranjera (Nota 2.d)

La conversión de las transacciones en moneda extranjera se realiza aplicando al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las diferencias en cambio realizadas se registran en resultados.

Al final de cada ejercicio, los saldos de los créditos y débitos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre. Las diferencias positivas de cambio que se ponen de manifiesto como consecuencia de la aplicación del criterio de conversión al cierre del ejercicio descrito se diferencian, mientras que las diferencias negativas de cambio se registran como gastos.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

h) Compensación basada en acciones

El Grupo tiene establecido para algunos empleados y directivos un plan de compensación basado en acciones, cuya remuneración se calcula en función de la apreciación de valor experimentada por las acciones de su sociedad matriz, Jazztel plc (véase Nota 23). La Sociedad registra como gasto de personal la diferencia entre el precio de ejercicio de la opción y el valor de mercado de la acción en el momento de la concesión de la opción. Dicho gasto se periodifica en el periodo de servicio de los empleados, esto es, desde la concesión de las opciones hasta el momento de su ejercicio. En el ejercicio 2004 el gasto por este concepto no ha sido significativo.

i) Existencias

Los bienes comprendidos en este epígrafe se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, que incluye el coste de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación. Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción y la depreciación se considera reversible, se procede a efectuar la corrección valorativa, dotando a tal efecto la correspondiente provisión.

j) Deudas

Las deudas se clasifican en el balance de situación consolidado en función de su vencimiento. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho plazo.

JTB

[Handwritten mark]

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos de las diferentes sociedades que componen el Grupo Jazztel, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, aplicando la normativa fiscal vigente en los países en los que se encuentran domiciliadas las diferentes sociedades integrantes del Grupo.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reflejan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, de acuerdo con el principio de prudencia, las sociedades del Grupo únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun los eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

4. Gastos de establecimiento

El movimiento habido en el ejercicio en las diferentes cuentas de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31/12/2003	Adiciones	Amortizaciones	Saldo a 31/12/2004
Gastos de constitución	78.815	-	(37.567)	41.248
Gastos de primer establecimiento	489.746	-	(112.279)	377.467
Gastos de ampliación de capital	15.756.925	765.484	(6.849.650)	9.672.759
	16.325.486	765.484	(6.999.496)	10.091.474

Las adiciones corresponden, principalmente, a los costes incurridos en la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio como consecuencia de la entrada del nuevo accionista (véase Nota 12).

J. Pérez

[Signature]

5. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos (Nota 6)	Bajas	
Concesiones, patentes y licencias:					
Coste	4.510.991	5.072	-	(4.033.503)	482.560
Amortización acumulada	(2.186.734)	(141.528)	220.659	1.890.578	(217.025)
	2.324.257	(136.456)	220.659	(2.142.925)	265.535
Gastos de investigación y desarrollo:					
Coste	16.927.408	2.271.000	-	(208.298)	18.990.110
Amortización acumulada	(11.336.359)	(3.081.952)	-	207.028	(14.211.283)
	5.591.049	(810.952)	-	(1.270)	4.778.827
Aplicaciones informáticas:					
Coste	72.486.708	1.400.031	-	(9.043.824)	64.842.915
Amortización acumulada	(58.380.913)	(8.833.607)	-	8.792.443	(58.422.077)
	14.105.795	(7.433.576)	-	(251.381)	6.420.838
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero:					
Coste	68.516.138	1.089.401	-	-	69.605.539
Amortización acumulada	(8.333.709)	(4.033.687)	(220.659)	13	(12.588.042)
	60.182.429	(2.944.286)	(220.659)	13	57.017.497
Otro inmovilizado inmaterial:					
Coste	28.123.003	9.629	-	(10.556.289)	17.576.343
Amortización acumulada	(13.697.667)	(2.921.770)	136.963	1.874.633	(14.607.841)
	14.425.336	(2.912.141)	136.963	(8.681.656)	2.968.502
Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial	(1.450.345)	-	-	1.450.345	-
Total:					
Coste	190.564.248	4.775.133	-	(23.841.914)	171.497.467
Amortización acumulada y provisiones	(95.385.727)	(19.012.544)	136.963	14.215.040	(100.046.268)
Total neto	95.178.521	(14.237.411)	136.963	(9.626.874)	71.451.199

En el ejercicio 2003 el Grupo dotó una provisión por importe de 1.450.345 euros como consecuencia de la solicitud de devolución de la licencia C2 de Banda 26, S.A. Con fecha 12 de abril de 2004 la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información resolvió aceptar la renuncia a la concesión otorgada del espectro radioeléctrico en la banda de 26 GHz, por lo que se ha procedido a dar de baja tanto la licencia como la provisión.

Los principales retiros producidos durante el ejercicio corresponden a la salida de Portugal del perímetro de consolidación (véase Nota 1). El coste y la amortización acumulada de estas bajas han ascendido a 20,7 millones de euros y 11 millones de euros, respectivamente.

El importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2004 asciende a 38 millones de euros, aproximadamente.

J. J. J.

A

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo tiene firmados varios contratos con RENFE, Iberdrola, S.A. y Unión Fenosa, S.A. para el alquiler de diversos tramos de fibra oscura, así como para el emplazamiento de las correspondientes instalaciones técnicas. Por otra parte el Grupo ha firmado durante el ejercicio 2004 nuevos contratos de arrendamiento financiero de equipos informáticos. La información relativa a dichos contratos de arrendamiento financiero es la siguiente:

	Euros		
	Fibra Oscura	Otros	Total
Coste del bien (valor actual de las cuotas)	68.516.138	1.089.401	69.605.539
Valor de la opción de compra	-	27.770	27.770
Años de duración del contrato	10-30	4-5	
Cuotas satisfechas en el ejercicio	3.130.516	126.620	3.257.136
Cuotas pendientes sin incluir la opción de compra	118.011.470	1.084.668	119.096.138
Con vencimiento a corto plazo (véase Nota 14)	3.608.498	615.501	4.223.999
Con vencimiento a largo plazo (véase Nota 14)	114.402.972	469.167	114.872.139

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos (Nota 5)	Bajas	
Terrenos y construcciones:					
Coste	11.851.026	9.378	-	-	11.860.404
Amortización acumulada	(3.250.781)	(218.673)	-	16.162	(3.453.292)
	8.600.245	(209.295)	-	16.162	8.407.112
Instalaciones técnicas y maquinaria:					
Coste	402.608.140	10.906.437	2.009.684	(45.426.751)	370.097.510
Amortización acumulada	(95.222.381)	(21.439.969)	715.302	24.492.636	(91.454.412)
	307.385.759	(10.533.532)	2.724.986	(20.934.115)	278.643.098
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:					
Coste	8.718.642	56.129	160.040	(1.446.968)	7.487.843
Amortización acumulada	(3.284.340)	(622.503)	(645.579)	169.492	(4.382.930)
	5.434.302	(566.374)	(485.539)	(1.277.476)	3.104.913
Otro inmovilizado material:					
Coste	36.325.514	823.198	-	(8.922.603)	28.226.109
Amortización acumulada	(26.426.985)	(4.236.310)	(206.686)	6.107.386	(24.762.595)
	9.898.529	(3.413.112)	(206.686)	(2.815.217)	3.463.514
Anticipos e inmovilizado en curso:					
Coste	7.287.375	368.124	(2.169.724)	(534.681)	4.951.094
	7.287.375	368.124	(2.169.724)	(534.681)	4.951.094
Provisión por depreciación para el inmovilizado material (Nota 19.f)					
	(66.971.656)	(461.494)	-	11.245.600	(56.187.550)
Total:					
Coste	466.790.697	12.163.266	-	(56.331.003)	422.622.960
Amortización acumulada y provisiones	(195.156.143)	(26.978.949)	(136.963)	42.031.276	(180.240.779)
Total neto	271.634.554	(14.815.683)	(136.963)	(14.299.727)	242.382.181

El Grupo registra su inmovilizado en fase de construcción dentro del epígrafe "Inmovilizado material en curso" del inmovilizado material. Cuando éste se encuentra en condiciones de funcionamiento se realiza su traspaso a inmovilizado en explotación, momento a partir del cual se comienza a amortizar

Las principales bajas producidas durante el ejercicio corresponden a la salida del perímetro de consolidación de Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. por importe de 45 millones de euros y su correspondiente amortización por valor de 26,4 millones de euros. Asimismo, la Dirección de Banda 26, S.A. ha considerado necesario que, debido al proceso de liquidación en el que se encuentra la Sociedad, dar de baja la totalidad del coste y amortización de su inmovilizado material por importe de 7,3 millones de euros y 2,4 millones de euros, respectivamente.

Por otra parte, durante el ejercicio 2003 el Grupo dotó una provisión por importe de 66.971.656 euros. Dicha provisión se va aplicando a medida que los activos se amortizan (véase Nota 3 c). Durante el ejercicio 2004 se ha revertido la parte correspondiente a la amortización del ejercicio por un importe de 11,2 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 19 f).

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2004, asciende a 31 millones de euros, aproximadamente.

El local propiedad de Centro de Cálculo Sabadell, S.A. en el que se ubican sus dependencias, cuyo valor neto contable asciende al 31 de diciembre de 2004 a 3.485.600 euros, siendo su valor de mercado, en la última valoración efectuada en junio de 2003, de 21.526.556 euros, se encuentra hipotecado como garantía del préstamo concedido a dicha sociedad por el Institut Català de Finances e incluido en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito: Créditos dispuestos" por importe de 6,729 millones de euros (véase Nota 14).

7. Inmovilizaciones financieras

El saldo de este epígrafe comprende los siguientes conceptos:

	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	
Participaciones en empresas del Grupo no consolidadas	69.172	-	-	69.172
Créditos a largo plazo	205.947	-	(17.716)	188.231
Fianzas y depósitos constituidos	1.241.204	48.140	(207.102)	1.082.242
Cartera de valores a largo plazo	19.550	-	(19.550)	-
Provisiones	(19.550)	-	19.550	-
Total	1.516.323	48.140	(224.818)	1.339.645

Fianzas y depósitos constituidos

Corresponden, principalmente, a las fianzas constituidas como consecuencia de los arrendamientos de bienes inmuebles y vehículos.

8. Fondo de comercio de consolidación

Durante el ejercicio 2004 el movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Euros		Saldo Final
	Saldo Inicial	Amortización	
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	12.424.070	(12.424.070)	-
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	167.196	(23.886)	143.310
Sertram Networks, S.L. (Datagrama)	3.265.636	(3.265.636)	-
Total	15.856.902	(15.713.592)	143.310

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha reevaluado la recuperación de sus fondos de comercio generados en las adquisiciones de Adatel Telecomunicaciones, S.A. y Sertram Networks, S.L. (Datagrama), habiendo procedido a amortizarlos anticipadamente al no considerarlos recuperables.

9. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El resumen de las transacciones en las cuentas de gastos a distribuir en varios ejercicios durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Imputación a Resultados	Saldo Final
Gastos formalización de deudas (Nota 19.e)	1.316.025	-	-	(1.186.528)	129.497
Gastos por intereses diferidos en contratos de arrendamiento financiero (Nota 19.e)	73.192.836	76.694	-	(3.279.467)	69.990.063
Contrato de capacidad portadora	2.392.900	-	-	(1.586.672)	806.228
Contrato alojamiento y capacidad	4.346.953	-	-	(2.267.825)	2.079.128
Otros gastos a distribuir	943.338	28.114	(448.404)	(157.651)	365.397
Total	82.192.052	104.808	(448.404)	(8.478.143)	73.370.313

El epígrafe "Gastos por intereses diferidos en contratos de arrendamiento financiero" corresponde principalmente a los gastos por intereses diferidos de los contratos de cesión de uso o arrendamiento de fibra oscura que Jazz Telecom, S.A. tiene firmados con RENFE por un periodo de 30 años (véanse Notas 5 y 14).

Con fecha 20 de septiembre de 2002 Jazz Telecom, S.A. firmó un contrato con UNI2 TELECOMUNICACIONES, S.A. ("Uni2") para la externalización de su red troncal. En virtud de dicho contrato, Uni2 se compromete a prestar a Jazz Telecom, S.A. servicios de alojamiento y capacidad de transmisión, y de compartición de infraestructuras de interconexión, por medio de su red de fibra óptica. La duración inicial del contrato es de tres años, susceptible de prórroga de mutuo acuerdo por las partes. El importe total del contrato que asciende a 6,8 millones de euros es imputado linealmente a resultados en la duración del contrato.

10. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Euros
Trabajos en curso	1.682.125
Equipamiento para clientes	1.532.020
Anticipos de proveedores	194.584
Provisiones	(799.698)
Total	2.609.031

Los trabajos en curso recogen, principalmente, el valor de las horas invertidas por empleados de Centro de Cálculo Sabadell, S.A. hasta el 31 de diciembre de 2004 en los proyectos realizados y que aún no habían sido facturados a clientes a dicha fecha.

El equipamiento para clientes recoge, principalmente, cables, centralitas y otros equipos que Adatel Telecomunicaciones, S.A. utiliza en su actividad.

JTB

[Handwritten mark]

11. Inversiones financieras temporales

El detalle de las diferentes cuentas de inversiones financieras temporales es el siguiente:

	Euros
Cartera de valores a corto plazo	73.385.893
Otros créditos, intereses, fianzas y depósitos constituidos	846.729
Total	74.232.622

Cartera de valores a corto plazo

Dentro del epígrafe de "Cartera de valores a corto plazo" se incluyen:

- Inversiones a corto plazo en deuda pública por importe de 52 millones de euros aproximadamente, cuya rentabilidad asciende a un 2% de tipo medio.
- - Un Fondo de Inversión adquirido por Jazztel plc por importe de 6 millones de euros, aproximadamente, que se encuentra pignorado por estar garantizando avales frente a la Administración por un importe de 6 millones de euros como consecuencia de la modificación por parte de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones de los plazos de cumplimiento y el sistema de garantía de los compromisos voluntarios asumidos por Banda 26, S.A. en la obtención de la licencia de acceso radio (véase Nota 17). Un depósito por importe de 11 millones de euros, aproximadamente, el cual se encuentra pignorado como consecuencia del recurso presentado por la filial Banda 26, S.A. ante la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones respecto a la tasa por reserva de dominio público radioeléctrico del ejercicio 2001 (véase Nota 17).
- Varios depósitos que se encuentran pignorados por importe de 3,8 millones de euros aproximadamente, para garantizar avales por 3,9 millones de euros aproximadamente (véase Nota 17).

12. Fondos propios

El resumen de los movimientos registrados en las cuentas de "Fondos propios" es el siguiente:

	Euros				
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global	Pérdidas del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	45.296.130	909.600.994	(532.715.035)	(202.438.723)	219.743.366
Ampliación de capital	25.994.298	102.306.834	-	-	128.301.132
Traspaso de resultados	-	-	(202.438.723)	202.438.723	-
Pérdidas del ejercicio 2004	-	-	-	(95.534.087)	(95.534.087)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	71.290.428	1.011.907.828	(735.153.758)	(95.534.087)	252.510.411

Capital suscrito

Durante el ejercicio 2004 Jazztel plc ha realizado las siguientes operaciones de capital:

Operaciones de Capital	Fondos Propios			
	Número de Acciones	Euros		
		Capital Social	Prima de Emisión	Total
Ampliación de capital	187.963.385	15.037.071	33.081.556	48.118.627
Conversiones de bonos (Nota 15)	122.620.767	9.809.661	67.442.331	77.251.992
Ejercicio de warrants (Nota 15)	3.348	268	-	268
Ejercicio de opciones sobre acciones (Nota 23)	14.341.225	1.147.298	1.782.947	2.939.245
Total	324.928.725	25.994.298	102.306.834	128.301.132

Durante el ejercicio 2004 se ha producido la entrada en el accionariado de un nuevo inversor instrumentado a través de la suscripción de 187.963.385 nuevas acciones ordinarias de Jazztel plc, por importe de 48.118.627 euros y la emisión de bonos convertibles por un importe nominal total de 13.769.471 euros con vencimiento el décimo aniversario de la fecha de su emisión (véase Nota 15). Cada acción tiene un valor nominal de 0,08 euros, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones ordinarias de la Sociedad emitidas y en circulación y representan el 24,9% del capital social de Jazztel plc tras la ampliación de capital. El tipo de emisión de las nuevas acciones ha sido de 0,256 euros por acción.

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social está constituido por 890.191.280 acciones ordinarias de 0,08 euros de valor nominal cada una y 5.000.000 de acciones sin voto de 0,01 libras esterlinas de valor nominal cada una, todas ellas emitidas y desembolsadas. El capital social autorizado es de 1.276.032.119 acciones.

Accionariado

El único accionista con participación igual o superior al 10% del capital suscrito al 31 de diciembre de 2004 es D.Leopoldo Fernández Pujals a través de la sociedad Prepsa Traders, S.A. con un 21,1% de participación. Así mismo dicha sociedad poseía al 31 de diciembre de 2004 13.769.471 bonos convertibles en acciones en cualquier momento con la única limitación de que el porcentaje de participación total no supere en ningún caso el 24,9%.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

La composición de las reservas al 31 de diciembre de 2004 en sociedades consolidadas por integración global es la siguiente:

Sociedad	Euros
Jazztel, plc	(168.978.510)
Jazz Telecom, S.A.	(520.193.041)
Banda 26, S.A.	(39.469.542)
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	(7.291.436)
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	778.771
Total	(735.153.758)

13. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El importe que aparece en este epígrafe es básicamente consecuencia del acuerdo por 10 años firmado en el ejercicio 2000 entre Jazz Telecom, S.A. y Telemonde Networks por el alquiler de un cable de fibra óptica STM-1 entre Londres y Madrid por un importe total de 8.214.489 euros para los seis primeros años a razón de 114.090

euros al mes. Asimismo, Telemonde Networks se compromete a pagar durante los mismos seis primeros años 114.090 euros al mes como consecuencia del tráfico generado por Telemonde a través de la STM-1 alquilada a Jazz Telecom, S.A.

El Grupo ha registrado un arrendamiento financiero por el alquiler de la STM-1, amortizándolo de manera lineal en función de la vida del contrato de alquiler. Adicionalmente a esto, el Grupo ha registrado un ingreso a distribuir por el pago obtenido de Telemonde y que se imputa a resultados de manera lineal.

14. Deudas con entidades de crédito

Se incluyen en estos epígrafes a corto y largo plazo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, principalmente, las cuotas pendientes de pago correspondientes a los contratos de arrendamiento financiero que mantiene Jazz Telecom, S.A. con distintos proveedores de inmovilizado (véase Nota 5). Asimismo, también se incluyen los importes dispuestos de las líneas de crédito. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los 5 años siguientes al 31 de diciembre de 2004 y hasta su cancelación es el siguiente:

	Euros						
	Total Corto Plazo	2006	2007	2008	2009	Años Posteriores	Total Largo Plazo
Deudas por arrendamiento financiero (Notas 5 y 9)	4.223.999	3.316.268	3.474.595	3.641.184	3.816.470	100.623.622	114.872.139
Préstamo RENFE	2.318.651	1.656.250	1.976.563	2.470.703	2.900.879	4.487.163	13.491.558
Créditos dispuestos (Nota 6)	8.850.675	1.175.000	1.175.000	1.175.000	-	-	3.525.000
	15.393.325	6.147.518	6.626.158	7.286.887	6.717.349	105.110.785	131.888.697

El préstamo de RENFE se corresponde con la financiación otorgada por esta compañía a Jazz Telecom, S.A. respecto a la penalización por cancelación del contrato inicial de arrendamiento y mantenimiento de fibra oscura y a determinadas cuotas que a la fecha del contrato estaban pendientes de pago. El saldo a largo plazo de este epígrafe se compone íntegramente por las cuotas derivadas de este acuerdo (véase Nota 5).

Crédito sindicado

Con fecha 30 de junio de 2004 venció el crédito sindicado que tenía Jazz Telecom, S.A. y fue rembolsado en su totalidad. Como consecuencia de la cancelación del crédito sindicado todos los avales, covenants, garantías o pignoraciones en relación con este crédito han sido canceladas.

15. Emisión de obligaciones y otros valores negociables

Obligaciones Convertibles

Como consecuencia de la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002, Jazztel plc emitió 75.000.000 de euros en bonos convertibles en acciones ordinarias, que devengan un tipo de interés anual del 12% pagadero semestralmente en efectivo o en especie (nuevos bonos convertibles o acciones ordinarias) a elección de Jazztel plc, y con vencimiento el 31 de diciembre de 2012. Dichos bonos son convertibles en acciones ordinarias equivalentes al 17,5% del capital social ordinario diluido de Jazztel plc en el momento del acuerdo e incluyen cláusulas antidilutivas. Dicho contrato incluye asimismo tres supuestos de conversión obligatoria, uno de los cuales se ha producido el 9 de febrero de 2005(véase Nota 25).

Los bonos convertibles contienen varias cláusulas que establecen, entre otras cosas, limitaciones al endeudamiento, cargas, etc. y restringen la capacidad de Jazztel plc de pagar dividendos, amortizar o recomprar sus acciones ordinarias u otras clases de acciones, vender activos, garantizar deudas y otras operaciones determinadas. Ninguna sociedad participada directa o indirectamente por Jazztel plc garantiza los bonos convertibles.

JTB

[Handwritten mark]

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Conversión (*)	Saldo Final
Bonos convertibles 12%	79.225.345	9.791.447	(76.599.163)	12.417.629
Bonos convertibles Prepsa Traders, S.A.	-	13.769.471	-	13.769.471
	79.225.345	23.560.918	(76.599.163)	26.187.100

(*) La conversión ha incluido también intereses pendientes de pago por importe de 0,6 millones de euros.

Tal y como se explica en la Nota 12, en el ejercicio 2004 se ha producido la entrada de un nuevo inversor que ha sido instrumentada en parte por la emisión de 13.769.471 euros en bonos convertibles en 53.786.997 acciones ordinarias de Jazztel plc en cualquier momento a opción del nuevo accionista a un precio de 0,256 euros por acción, con vencimiento el décimo aniversario de la fecha de su emisión. Dichos bonos devengan un cupón al tipo de interés de Euribor a un año incrementado en un margen de 1,373% revisable semestralmente y pagadero semestralmente por meses vencidos. Por excepción, el tipo de interés aplicable al período que transcurra entre la fecha de emisión de los bonos convertibles y el 30 de abril de 2005 será del 3,75% anual.

Por lo que respecta a los bonos convertibles en circulación cupón 12%, a la fecha de la entrada del nuevo inversor se ha producido un ajuste de 5 céntimos en su precio de conversión, bajando de 0,68 euros a 0,63 euros como resultado de la diferencia entre el tipo de emisión de las nuevas acciones (0,256 euros) y la media aritmética de los precios de cierre de la acción de Jazztel plc, calculada sobre el intervalo de 15 sesiones consecutivas de negociación en el Nuevo Mercado, comprendidas entre el 15 de septiembre y el 7 de octubre de 2004.

Pagarés preferentes

El 8 de abril de 1999, Jazztel plc emitió pagarés preferentes con un valor nominal de 110 millones de euros y 100 millones de dólares que fueron cancelados en la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002. Por cada pagaré preferente se emitieron 5 warrants, siendo el total de los warrants emitidos 550.000 para los pagarés emitidos en euros y 500.000 warrants para los pagarés emitidos en dólares. Dichos warrants otorgan el derecho de adquirir un total de 4.176.007 acciones de Jazztel plc. El precio de ejercicio de los warrants es 0,08 euros. Al 31 de diciembre de 2004 había warrants en circulación para adquirir 137.709 acciones. Estos warrants son ejercitables hasta el 1 de abril de 2009.

El 15 de julio de 2000, Jazztel plc emitió pagarés preferentes por un valor nominal de 225 millones de euros que fueron cancelados en la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002. Por cada pagaré preferente se emitió 1 warrant, siendo el total de los warrants emitidos 225.000 para adquirir un total de 1.350.000 acciones de Jazztel plc. El precio de ejercicio de los warrants es 34,1 euros por acción. Estos warrants son ejercitables a partir de enero de 2001 hasta el 15 de julio de 2010. Al 31 de diciembre de 2004 estaban pendiente de ejercicio todos los warrants emitidos.

16. Otras deudas no comerciales

El detalle de intereses devengado no vencidos y de otras deudas no comerciales a corto plazo al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

J. Pérez

H

	Euros
Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos	342.777
Remuneraciones pendientes de pago	3.593.247
Otras deudas	10.134.987
Total	14.071.011

Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos

Corresponde a los gastos devengados por intereses de los bonos convertibles que al 31 de diciembre de 2004 no estaban vencidos (véase Nota 15).

Otras deudas

Este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 se compone, principalmente, de deudas no comerciales con proveedores de inmovilizado como consecuencia de las inversiones que está realizando el Grupo, principalmente a través de su filial Jazz Telecom, S.A.

17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Jazztel plc ha emitido avales en favor de Banda 26, S.A. por importe de 6 millones de euros, aproximadamente, como consecuencia de la licencia obtenida para el establecimiento y explotación de redes públicas de acceso radio en banda ancha. Dichos avales se encuentran garantizados mediante la pignoración de un Fondo de Inversión adquirido por Jazztel plc por importe de 6 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 11).

Como consecuencia del incumplimiento de dos de los compromisos de la licencia descrita en los párrafos anteriores el Grupo registró en el ejercicio 2003 una provisión para riesgos y gastos por importe de 6,6 millones de euros, aproximadamente.

Por otro lado, Jazztel plc mantiene un aval por importe de 11 millones de euros, aproximadamente, a favor de Banda 26, S.A. como consecuencia del recurso presentado por esta filial ante la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones respecto a la tasa por reserva de dominio público radioeléctrico correspondiente al ejercicio 2001. Dicho aval se encuentra garantizado con un depósito pignorado (véase Nota 11). El grupo registra una provisión para riesgos y gastos por dicha tasa junto con los intereses de demora devengados.

Con fecha 5 de diciembre de 2001, Jazztel plc, junto con 3 miembros de su equipo directivo y otras terceras partes implicadas, fueron demandadas por una supuesta violación de la "Securities Exchange Act" de 1934 y la "Securities Act" de 1933 en la oferta pública inicial de acciones en los Estados Unidos de América. Este litigio se ha unido con un número de casos similares no relacionados con Jazztel plc que se están tratando conjuntamente en la "In Re IPO Securities Litigation Matter". Actualmente este litigio está pendiente de la firma de un acuerdo con los demandantes por el que Jazztel plc deberá pagar 3,4 millones de dólares, aproximadamente, los cuáles se encuentran cubiertos por el seguro de responsabilidades civiles contratado por Jazztel plc.

Jazz Telecom, S.A al 31 de diciembre de 2004 ha dispuesto avales por un importe de 12,2 millones de euros. Dichos avales se encuentran garantizados mediante la pignoración de varios depósitos por importe de 3,8 millones de euros aproximadamente (véase Nota 11). Centro de Cálculo Sabadell, S.A. y Adatel Telecomunicaciones, S.A. han tienen avales concedidos durante el ejercicio por importe de 742,2 miles de euros y 293 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores del Grupo estiman que los pasivos no previstos, si los hubiere, al 31 de diciembre de 2004 que pudieran originarse por los avales prestados y los pasivos contingentes no serían significativos.

JTB
A

18. Situación fiscal

Los saldos mantenidos por el Grupo con la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	Euros
Cuentas a cobrar con Hacienda Pública:	
Hacienda Pública deudora por IVA	2.222.561
Retenciones y pagos a cuenta	777.403
Total	2.999.964
Cuentas a pagar con Hacienda Pública:	
Hacienda Pública acreedora por diversos conceptos	1.172.407
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1.579.111
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	882.526
Total	3.634.044

El Grupo no es un grupo fiscalmente consolidable, debido a que Jazztel plc liquida impuestos en el Reino Unido y Jazz Telecom, S.A., Banda 26, S.A., Centro de Cálculo Sabadell, S.A., Adatel Telecomunicaciones, S.A. y Sertram Networks, S.L. (Datagrama) lo realizan en España.

La Sociedad calcula el impuesto sobre sociedades a partir del resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en el Reino Unido, que no necesariamente ha de coincidir ni con el resultado contable calculado por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en España ni con el resultado fiscal calculado con las leyes fiscales del Reino Unido.

La estimación de las bases imponibles negativas generadas en la jurisdicción fiscal británica por importe de 74 millones de euros, aproximadamente, pueden compensarse, a efectos impositivos, indefinidamente con los beneficios de los siguientes ejercicios de la Sociedad Dominante

Las bases imponibles negativas generadas en la jurisdicción fiscal española por importe de 637 millones de euros, aproximadamente, comenzarán a prescribir quince años después de que la sociedad correspondiente obtenga bases imponibles positivas en dicha jurisdicción fiscal.

El importe final a compensar por las pérdidas fiscales en cada una de las jurisdicciones pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación consolidado adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas.

19. Ingresos y gastos

a) Ingresos

La distribución por actividad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo es como sigue:

Actividad	Euros
Telecomunicaciones	171.674.467
Software	33.136.502
Total importe neto de la cifra de negocios	204.810.969

J. Pérez

JP

b) Consumos y otros gastos externos

Los consumos de explotación constituyen el coste directo de ventas de las sociedades del Grupo e incluyen, principalmente, gastos de interconexión con otros operadores de telecomunicaciones, así como otros consumos, principalmente compras de materiales, necesarios para que tanto Adatel Telecomunicaciones, S.A. como Centro de Cálculo Sabadell, S.A. desarrollen su actividad.

c) Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se recogen, principalmente, gastos activados por el Grupo para la construcción de su red de fibra óptica.

d) Gastos de personal (véase Nota 23)

El detalle de gastos de personal del ejercicio 2004 es el siguiente:

Gastos de Personal	Euros
Sueldos y salarios	43.046.385
Cargas sociales	5.353.962
Total	48.400.347

La plantilla media del Grupo en el ejercicio 2004 se presenta en el siguiente detalle:

Categoría Profesional	Número medio de empleados
Directivos	47
Supervisores	142
Técnicos y mandos intermedios	787
Administrativos	109
Total	1.085

e) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos Financieros y Asimilados	Euros
Intereses de obligaciones y bonos (Nota 15)	9.201.702
Amortización de los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios (Nota 9)	4.465.995
Otros gastos financieros	2.837.620
Diferencias negativas de cambio	294.197
Total	16.799.514

J. J. J.

[Handwritten mark]

f) Gastos extraordinarios

El detalle de los gastos extraordinarios correspondiente al ejercicio 2004 es el siguiente:

Gastos Extraordinarios	Euros
Variación de la provisión del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	(10.784.106)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	5.244.088
Otros gastos extraordinarios	8.913.826
Total	3.373.808

En el epígrafe "Variación de la provisión del inmovilizado material" se incluye la aplicación de la provisión por depreciación del inmovilizado material que ha ascendido en el ejercicio a 11,2 millones de euros aproximadamente (véase Nota 6).

g) Aportación al resultado consolidado

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados del ejercicio ha sido la siguiente:

Sociedad	Euros
Jazztel plc.	(16.282.522)
Jazz Telecom, S.A.	(52.618.828)
Banda 26, S.A.	(5.036.567)
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	(19.704.251)
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	1.553.006
Sertram Networks, S.L. (Datagrama)	(3.444.925)
	(95.534.087)

h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera efectuadas por el Grupo durante el ejercicio no son significativas.

20. Saldos y transacciones con empresas vinculadas

El Grupo no mantenía saldos significativos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2004, ni efectuó transacciones significativas con empresas vinculadas durante el ejercicio 2004.

21. Transición a las normas internacionales de información financiera, NIIF

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de éste Reglamento, el Grupo vendrá obligado a presentar sus cuentas consolidadas del ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de

presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Conforme a la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobada por Reglamento (CE) 707/2004 de la Comisión de 6 de abril (DOUE 17 de abril), aunque los primeros estados financieros consolidados elaborados conforme a las NIIF serán, en el caso del Grupo, los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del ejercicio 2005, será necesario incorporar con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2004, preparadas con arreglo a las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del ejercicio 2005. Ello requerirá la elaboración de un balance de situación inicial o de apertura a la fecha de transición a los criterios contables NIIF el 1 de enero del ejercicio 2004 en el caso del Grupo, preparado asimismo conforme a las normas NIIF en vigor al 31 de diciembre del ejercicio 2005.

Para cumplir la obligación impuesta por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 y lo dispuesto en la Ley 62/2003, el Grupo ha establecido un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad en vigor en España y los de las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la determinación de las estimaciones necesarias en la elaboración de los estados financieros.
2. Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
3. Evaluación y determinación de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar los estados financieros.
4. Evaluación y determinación de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo y asociadas.
5. Preparación de los estados financieros consolidados de apertura, a la fecha de transición, conforme a las NIIF.

Actualmente el plan mencionado se encuentra en fase de ejecución y a lo largo de los primeros meses del ejercicio 2005 se concluirá de forma definitiva, sin que a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados sea posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición. Asimismo, debido a lo exigido por la NIIF 1, la determinación final de estos posibles impactos se basará en lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones (IFRIC) de las mismas que se encuentren finalmente en vigor a la fecha de cierre de las primeras cuentas consolidadas preparadas conforme a la citada normativa, 31 de diciembre del ejercicio 2005 en el caso del Grupo.

Por último, existen decisiones en relación con la selección de criterios a aplicar en aquellas situaciones en las que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF, que todavía no han sido definitivamente adoptadas por la Sociedad.



22. Retribuciones al Consejo de Administración

Sólo los miembros independientes del Consejo de Administración perciben retribuciones por asistencia a los Consejos. Las cantidades de los distintos conceptos de los que se compone la retribución total de los Consejeros son las siguientes (todas las cantidades están en euros):

Consejeros Ejecutivos:

Euros	Roberto De Diego Arozamena	Joaquim Molins Amat	Rafael Conejos Miquel
Salario	328.625	132.325	150.000
Indemnizaciones	431.250	-	-
Beneficios sujetos a impuestos	17.541	3.659	4.147
Total	777.416	135.984	154.147

Consejeros no Ejecutivos:

Consejero	Por pertenencia al Consejo	Comité de Compensación	Comite de Auditoria	Total (Euros)
Luis Carlos Croissier Batista	1.500	-	500	2.000
Leopoldo Fernández Pujals	-	-	-	-
Javier Ibáñez de la Cruz	4.583	500	-	5.083
Peter Manning	28.846	9.615	9.615	48.077
Eduardo Merigó González	30.000	9.500	10.000	49.500
José Luis Navarro Marqués	1.500	500	-	2.000
José Ortiz Martínez	8.000	861	-	8.861
Massimo Prelz Oltramonti	100.000	-	-	100.000
Luis Fernando Velasco	30.000	-	10.000	40.000

No existe retribución alguna a través de planes de pensiones, créditos o anticipos. Los miembros del Consejo están incluidos en el plan de opciones sobre acciones (véase Nota 23).

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas o cotizadas, indicar que los miembros del Consejo de Administración de Jazztel plc reconocen no participar ni haber participado durante el ejercicio 2004 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Jazztel plc y sus sociedades dependientes.

A continuación se recoge información detallada sobre las opciones sobre acciones (véase Nota 23) de los Consejeros que han ejercido su cargo durante el año:

Plan	1 ene 2004(1)	Ejecutadas	Recuperadas	31 dic 2004(2)	Precio de ejercicio €	Ejecutable desde	Fecha expiración
Joaquim Molins i Amat							
5% Plan	8.000	5.333	-	2.667	0,2	18 feb 03 - 18 feb 05	31-dic-05
2000 Plan	20.000	20.000	-	-	0,2	24 sep 02-24 sep 04	23-sep-11
2003 Plan	600.000	300.000	-	300.000	0,2	1 ene 04 -1 ene 05(5)	01-ene-07
Eduardo Merigo Gonzalez							
10% Plan	44.216	44.216	-	-	0,2	01-ene-04	31-dic-05
2000 Plan	5.000	5.000	-	-	0,2	22 feb 02-22 feb 04	21-feb-11
2000 Plan	10.000	10.000	-	-	0,2	24 sep 02-24 sep 04	23-sep-11
2000 Plan	8.000	5.334	-	2.666	0,2	18 feb 03 -18 feb 05	17-feb-12
2003 Plan	600.000	300.000	-	300.000	0,2	1 ene 04 -1 ene 05(5)	01-ene-07
Massimo Prelz Oltramonti							
2000 Plan	5.000	-	5.000	-	0,2	22 feb 02-22 feb 04	21-feb-11
2000 Plan	10.000	-	10.000	-	0,2	24 sep 02-24 sep 04	23-sep-11
2000 Plan	8.000	-	8.000	-	0,2	18 feb 03 -18 feb 05	17-feb-12
2003 Plan	3.200.000	2.600.000	600.000	-	0,2	1 ene 04 -1 ene 04	01-ene-07
2003 Plan	2.000.000	-	2.000.000	-	0,2	(3)	01-ene-07
Roberto de Diego Arozamena							
2003 Plan	7.500.000	-	2.500.000(4)	5.000.000	0,2	1 ene 04 -1 ene 06	01-ene-07
2003 Plan	2.500.000	-	2.500.000(4)	0	0,2	(3)	01-ene-07
Luis Velasco Rodríguez							
2003 Plan	600.000	-	-	600.000	0,2	1 ene 04 -1 ene 05(5)	01-ene-07
Peter Manning							
2003 Plan	600.000	300.000	300.000	-	0,26	1 jul 04 -1 jul 05	01-ene-07
Rafael Conejos							
2003 Plan	750.000	-	-	750.000	0,26	1 jul 04 -1 jul 06	01-ene-07

- (1) O fecha de nombramiento si fuese posterior
- (2) O fecha de dimisión
- (3) Opciones ejecutables en caso de cambio de control o fusión
- (4) Roberto De Diego Arozamena perdió el derecho a 5.000.000 opciones a tenor del Plan de Opciones sobre Acciones de 2003 por su dimisión el 13 de diciembre de 2004; 2.500.000 opciones se consideraron ejercitables y las 2.500.000 opciones restantes ya eran ejercitables a esa fecha. El plazo para el ejercicio de estas opciones prescribirá el 13 de diciembre de 2005.
- (5) 300.000 opciones tenían que ser ejercitables el 1 de enero de 2005. De conformidad con lo dispuesto en la resolución del Comité de Retribución de 23 de diciembre de 2004 se ha suspendido la ejecución de 300.000 opciones. El Consejo de Administración en su reunión de 27 de enero de 2005 acordó lo siguiente: las opciones serán ejercitables en cuatro importes de 75.000 opciones para coincidir con los plazos de ejercicio y los periodos de ejecución de las opciones que se van a conceder en 2005 a todos los empleados y Consejeros.

Por otro lado, D. Leopoldo Fernández Pujals, D. Javier Ibáñez de la Cruz, D. José Ortiz Martínez y D. Joaquim Molins Amat son propietarios respectivamente de 187.963.385, 22.000, 135.000 y 135.333 acciones de Jazztel plc. Adicionalmente D. Leopoldo Fernández Pujals es titular de 13.769.471.231 euros en 138 bonos de la Sociedad con un valor nominal cada uno de 100.000 euros (a excepción de uno de los bonos por un importe de

69.471.231 euros) y que comportan el derecho a obtener 53.786.997 nuevas acciones a un precio de conversión de 0,256 euros.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, indicar que los miembros del Consejo de Administración no desempeñan cargos ni ejercen actividades, por cuenta propia o ajena, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad Jazztel plc, si bien D. Joaquim Molins Amat y José Ortiz Martínez ostentan diversos cargos en los Consejos de Administración de las diferentes compañías que componen el Grupo Jazztel.

23. Plan de opciones sobre acciones

Durante los ejercicios 1999, 2001 y 2002 el Consejo de Administración de Jazztel plc autorizó la puesta en marcha de diversos planes de opciones sobre acciones, planes 10% y 5%, Plan 2000 y Plan 2002, respectivamente, para empleados y directivos de las sociedades del Grupo. Todas las opciones tienen una relación de canje por acciones de uno a uno.

Con fecha 20 de marzo de 2003, el Consejo de Administración de Jazztel plc aprobó cancelar y dejar sin efecto el plan de opciones sobre acciones denominado "Plan 2002" y aprobar un nuevo precio de ejercicio de 0,20 euros para todas las opciones sobre acciones de Jazztel plc que estuvieran pendientes de ejercicio antes de la reestructuración de la deuda del ejercicio 2002 concedidas a empleados y directivos del Grupo Jazztel (excluyendo el anteriormente mencionado "Plan 2002").

Adicionalmente, se aprobó un nuevo plan de opciones sobre acciones denominado "Plan 2003" cuyas principales características son las siguientes:

1. El número de acciones sujeto al plan será un máximo de 57.774.312 acciones.
2. Los destinatarios del plan serán todos los empleados y directivos de Jazztel plc y de aquellas compañías del grupo que hayan sido seleccionadas por el Comité de Nombramientos y Retribuciones.
3. Estas opciones tienen una relación de canje de 1 a 1 y un precio de ejercicio que lo fijará el Comité de Nombramientos y Retribuciones en el momento de la concesión de éstas teniendo en cuenta las circunstancias de mercado de las acciones. Dicho precio ha sido hasta la fecha de 0,20 euros para la mayoría de las opciones sobre acciones concedidas a 31 de diciembre de 2003, siendo 0,08 euros el importe del capital social y el resto prima de emisión.
4. Las fechas a partir de las que estas opciones sobre acciones serán ejercitables las determinará el Comité de Nombramientos y Retribuciones, si bien en la mayoría de las opciones sobre acciones concedidas a 31 de diciembre de 2003 es por tercios anuales a partir de su fecha de concesión, siendo el límite de ejercicio para la mayoría de estas opciones sobre acciones el año 2007.

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en relación con las opciones sobre acciones ha sido el siguiente:

	Número de Opciones
Opciones pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2003	38.364.633
Concesión de opciones durante el año 2004	3.500.000
Ejercicio de opciones durante el ejercicio 2004 (véase Nota 12)	(14.341.225)
Opciones canceladas durante el ejercicio 2004	(15.124.311)
Opciones pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2004	12.399.097

Como consecuencia del ejercicio de opciones sobre acciones, durante el año 2004 se ha producido un incremento del capital social y de la prima de emisión por importe de 1.147.298 euros y 1.782.947 euros, respectivamente (véase Nota 12).

24. Impacto medioambiental

Las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo Jazztel, no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo Jazztel. Por este motivo, no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados desgloses específicos adicionales respecto a información de cuestiones medioambientales.

25. Remuneración de Auditores

El importe total devengado en el ejercicio 2004 en concepto de gastos de auditoría ha ascendido a 312.000 euros aproximadamente. Por otra parte los gastos devengados por otros servicios relacionados con la auditoría han ascendido a 19.000 euros.

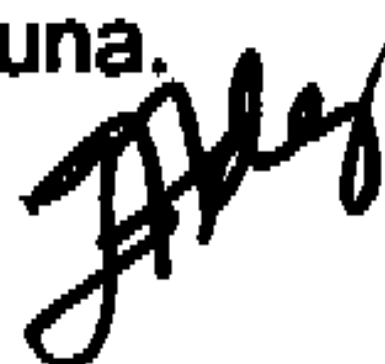
26. Acontecimientos posteriores al cierre

- Con fecha 20 de enero del 2005 la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones ha iniciado el proceso de ejecución de los avales de Banda 26, S.A por importe de 6,5 millones de euros, como consecuencia del incumplimiento de dos de los compromisos de la licencia obtenida por esta Sociedad (véase Nota 17).
- El 9 de febrero de 2005 se ha producido uno de los tres supuestos de Conversión Obligatoria de los bonos convertibles de Jazztel plc de vencimiento 2012 y cupón 12%(véase Nota 15), por el cual todos los bonos en circulación en ese momento (12.417.629 bonos) junto con los intereses devengados y no pagados a dicha fecha se convertirán en 20.361.507 acciones ordinarias de Jazztel plc de 0,08 euros de valor nominal cada una.

Esta Conversión Obligatoria se llevará a cabo al amparo del contrato de emisión ("convertible bond indenture") celebrado por Jazztel plc con The Bank of New York de fecha 18 de noviembre de 2002 (el "Contrato de Emisión"), y según lo dispuesto en su cláusula 6.12 y en el Folleto Informativo Reducido (Modelo RED2) de admisión a negociación de acciones de Jazztel plc, registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 28 de noviembre de 2002, en relación con la emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias de Jazztel por importe nominal de 75 millones de euros. Las conversiones se realizarán conforme al precio de conversión estipulado en el Contrato de Emisión.

- El 2 de marzo de 2005 la compañía ha recibido una notificación de su accionista mayoritario en la cual se solicita la conversión de 13.769.471 de euros consistente en 137 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, excepto por un bono convertible cuyo importe nominal será de 69.471 euros. De esa forma el accionista recupera el porcentaje de participación que poseía en la sociedad antes de la conversión de los bonos convertibles del 12% realizada el 9 de febrero. Dicha conversión le da derecho a recibir 53.786.997 acciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el 2 de Marzo de 2005, proponer a la Junta General de Accionistas aumentar el capital social de 50.000 libras esterlinas dividido en 5.000.000 de acciones sin voto de 0,01 libras esterlinas de valor nominal cada una y 102.082.569,52 euros dividido en 1.276.032.119 acciones ordinarias de 0,08 euros de valor nominal cada una, a 50.000 libras esterlinas dividido en 5.000.000 acciones sin derecho a voto de 0,01 libras esterlinas de valor nominal cada una y 130.000.000 dividido en 1.625.000.000 acciones ordinarias de 0,08 cada una por la creación de 348.967.881 acciones ordinarias de 0,08 euros cada una.



DILIGENCIA

Los Estados Financieros Consolidados de Jazztel Plc han sido preparados por el Consejo de Administración, en su reunión del 2 de marzo de 2005, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España.

En prueba de conformidad, los Consejeros firman los Estados Financieros adjuntos y visan todas sus hojas el Presidente y el Secretario consejero del Consejo de Administración

Sr. Leopoldo Fernández Pujals
Presidente del Consejo de Administración

Sr. José Ortiz Martínez
Secretario Consejero del Consejo de Administración

Sr. Javier Ibañez de la Cruz
Consejero

Sr. José Luis Navarro Marqués
Consejero

Sr. Eduardo Merigó González
Consejero

Sr. Joaquim Molins i Amat
Consejero

Sr. Luis Carlos Croissier Batista
Consejero

Sr. Luis Velasco Rodríguez
Consejero

Sr. Rafael Conejos Miquel
Consejero